

## REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> JOSÉ ANIBAL GARCIA SITÁN	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-035-2024
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> Servicios profesionales del control de calidad y Normatividad	<b>Dirección municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia Técnica del Proceso Catastral
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala - RIC-	<b>Informe correspondiente al mes de:</b> Junio 2024.

- a. Se participó en el control de los cambios gráficos realizados en la base de datos gráfica en el mes de junio, correspondiente de las 6 diferentes Direcciones Municipales, obteniendo los resultados siguientes:

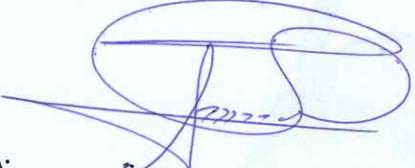
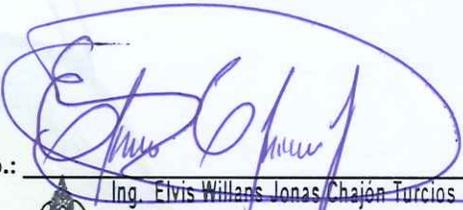
Dirección Municipal	Total, de CCC
Alta Verapaz	32
Baja Verapaz	32
Escuintla Sacatepéquez	98
Izabal	36
Petén	49
Zacapa Chiquimula	36
<b>TOTAL</b>	<b>283</b>

- b. Se participó en la consulta en la base de datos y análisis de la ubicación 88 aprobaciones de plano emitidas por el RIC en la franja de 200 metros a la orilla del lago Peten Itzá, ubicadas en el municipio de San Benito, Departamento de Petén, las cuales se detallan a continuación:

No	Departamento	Municipio	Numero de Aprobación	CCC Temporal	Fecha de Emisión
1	Petén	San Benito	17-03-03657-AP	17-03-02-14910	05/06/2017
2	Petén	San Benito	17-03-03657-AP		5/06/2017
3	Petén	San Benito	17-03-03781-AP	17-03-02-14995	27/07/2017
4	Petén	San Benito	17-03-03781-AP		27/07/2017
5	Petén	San Benito	17-03-04221-AP	17-03-02-15230	16/05/2018
6	Petén	San Benito	17-03-04221-AP		16/05/2018
7	Petén	San Benito	17-03-04381-AP	17-03-02-15348	16/08/2018
8	Petén	San Benito	17-03-04381-AP		16/08/2018
9	Petén	San Benito	17-03-04408-AP	17-03-02-14733	10/09/2018
10	Petén	San Benito	17-03-04408-AP		10/09/2018
11	Petén	San Benito	17-03-04456-AP	17-03-02-00739	27/09/2018
12	Petén	San Benito	17-03-04456-AP		27/09/2018
13	Petén	San Benito	17-03-04510-AP	17-03-02-07995	29/10/2018
14	Petén	San Benito	17-03-04510-AP		29/10/2018
15	Petén	San Benito	17-03-2019-00176-AP	17-03-02-15554	20/03/2019
16	Petén	San Benito	17-03-2019-00344-AP	17-03-02-15693	07/06/2019
17	Petén	San Benito	17-03-2019-00350-AP	17-03-02-15684	13/06/2019
18	Petén	San Benito	17-03-2019-00602-AP	17-03-02-13240	16/10/2019
19	Petén	San Benito	17-03-2019-00669-AP	17-03-02-00732	19/11/2019
20	Petén	San Benito	17-03-2019-00674-AP	17-03-02-00683	19/11/2019
21	Petén	San Benito	17-03-2019-00679-AP	17-03-02-10566	19/11/2019
22	Petén	San Benito	17-03-2020-00042-AP	17-03-02-16021	27/01/2020
23	Petén	San Benito	17-03-2020-00060-AP	17-03-02-16033	30/01/2020
24	Petén	San Benito	17-03-2020-00104-AP	17-03-02-16047	02/03/2020
25	Petén	San Benito	17-03-2020-00252-AP	17-03-02-16157	17/09/2020
26	Petén	San Benito	17-03-2020-00316-AP	17-03-02-04866	05/11/2020
27	Petén	San Benito	17-03-2020-00369-AP	17-03-02-16235	01/12/2020
28	Petén	San Benito	17-03-2021-00044-AP	17-03-02-16306	02/03/2022
29	Petén	San Benito	17-03-2021-00236-AP	17-03-02-00721	20/04/2021
30	Petén	San Benito	17-03-2021-00301-AP	17-03-02-16483	27/05/2021
31	Petén	San Benito	17-03-2021-00302-AP	17-03-02-16484	27/05/2021
32	Petén	San Benito	17-03-2021-00376-AP	17-03-02-16529	17/06/2021
33	Petén	San Benito	17-03-2021-00380-AP	17-03-02-16532	18/06/2021
34	Petén	San Benito	17-03-2021-00381-AP	17-03-02-16533	18/06/2021
35	Petén	San Benito	17-03-2021-00382-AP	17-03-02-16534	18/06/2021
36	Petén	San Benito	17-03-2021-00463-AP	17-03-02-16593	14/07/2021
37	Petén	San Benito	17-03-2021-00595-AP	17-03-02-00879	21/09/2021
38	Petén	San Benito	17-03-2021-00605-AP	17-03-02-16690	23/09/2021

No	Departamento	Municipio	Numero de Aprobación	CCC Temporal	Fecha de Emisión
39	Petén	San Benito	17-03-2021-00611-AP	17-03-02-16695	27/09/2021
40	Petén	San Benito	17-03-2021-00623-AP	17-03-02-16706	01/10/2021
41	Petén	San Benito	17-03-2021-00711-AP	17-03-02-16752	19/10/2021
42	Petén	San Benito	17-03-2021-00796-AP	17-03-02-01194	03/11/2021
43	Petén	San Benito	17-03-2021-00891-AP	17-03-02-16870	24/11/2021
44	Petén	San Benito	17-03-2021-00913-AP	17-03-02-01299	29/11/2021
45	Petén	San Benito	17-03-2022-00011-AP	17-03-02-16939	10/01/2022
46	Petén	San Benito	17-03-2022-00053-AP	17-03-02-16964	31/01/2022
47	Petén	San Benito	17-03-2022-00128-AP	17-03-02-17009	21/02/2022
48	Petén	San Benito	17-03-2022-00131-AP	17-03-02-04784	22/02/2022
49	Petén	San Benito	17-03-2022-00151-AP	17-03-02-12395	03/03/2022
50	Petén	San Benito	17-03-2022-00165-AP	17-03-02-17027	07/03/2022
51	Petén	San Benito	17-03-2022-00212-AP	17-03-02-17054	17/03/2022
52	Petén	San Benito	17-03-2022-00213-AP	17-03-02-17056	29/02/2024
53	Petén	San Benito	17-03-2022-00228-AP	17-03-02-17065	22/03/2022
54	Petén	San Benito	17-03-2022-00241-AP	17-03-02-17079	04/04/2022
55	Petén	San Benito	17-03-2022-00299-AP	17-03-02-10466	12/04/2022
56	Petén	San Benito	17-03-2022-00358-AP	17-03-02-17167	20/05/2022
57	Petén	San Benito	17-03-2022-00384-AP	17-03-02-01189	10/02/2023
58	Petén	San Benito	17-03-2022-00539-AP	17-03-02-11336	05/08/2022
59	Petén	San Benito	17-03-2022-00668-AP	17-03-02-17371	22/09/2023
60	Petén	San Benito	17-03-2022-00726-AP	17-03-02-17418	08/11/2022
61	Petén	San Benito	17-03-2022-00860-AP	17-03-02-17509	15/12/2022
62	Petén	San Benito	17-03-2022-00861-AP	17-03-02-17510	15/12/2022
63	Petén	San Benito	17-03-2023-00005-AP	17-03-02-00786	06/01/2023
64	Petén	San Benito	17-03-2023-00045-AP	17-03-02-17607	23/01/2023
65	Petén	San Benito	17-03-2023-00057-AP	17-03-02-17617	25/01/2023
66	Petén	San Benito	17-03-2023-00223-AP	17-03-02-04788	21/03/2023
67	Petén	San Benito	17-03-2023-00267-AP	17-03-02-00846	21/04/2023
68	Petén	San Benito	17-03-2023-00429-AP	17-03-02-06087	26/05/2023
69	Petén	San Benito	17-03-2023-00477-AP	17-03-02-06120	07/07/2023
70	Petén	San Benito	17-03-2023-00589-AP	17-03-02-06195	18/08/2023
71	Petén	San Benito	17-03-2023-00624-AP	17-03-02-07479	04/09/2023
72	Petén	San Benito	17-03-2023-00672-AP	17-03-02-15674	08/09/2023
73	Petén	San Benito	17-03-2023-00713-AP	17-03-02-04640	19/09/2023
74	Petén	San Benito	17-03-2023-00726-AP	17-03-02-07733	06/10/2023
75	Petén	San Benito	17-03-2023-00784-AP	17-03-02-07862	27/10/2023
76	Petén	San Benito	17-03-2023-00803-AP	17-03-02-08545	31/10/2023

No	Departamento	Municipio	Numero de Aprobación	CCC Temporal	Fecha de Emisión
77	Petén	San Benito	17-03-2023-00824-AP	17-03-02-10121	14/11/2023
78	Petén	San Benito	17-03-2023-00844-AP	17-03-02-12349	21/11/2023
79	Petén	San Benito	17-03-2023-00965-AP	17-03-02-00834	14/12/2023
80	Petén	San Benito	17-03-2023-00966-AP	17-03-02-12530	14/12/2023
81	Petén	San Benito	17-03-2024-00027-AP	17-03-02-00874	08/01/2024
82	Petén	San Benito	17-03-2024-00090-AP	17-03-02-12693	24/01/2024
83	Petén	San Benito	17-03-2024-00127-AP	17-03-02-12727	05/02/2024
84	Petén	San Benito	17-03-2024-00146-AP	17-03-02-00874	09/02/2024
85	Petén	San Benito	17-03-2024-00194-AP	17-03-02-10561	22/02/2024
86	Petén	San Benito	17-03-2024-00265-AP	17-03-02-12881	11/03/2024
87	Petén	San Benito	17-03-2024-00324-AP	17-03-02-12934	25/03/2024
88	Petén	San Benito	17-03-2024-00358-AP	17-03-02-11088	11/04/2024

 <p><b>FIRMA:</b> _____  <b>JOSÉ ANIBAL GARCIA SITÁN</b>          Servicios profesionales del control de calidad y normatividad          Ingeniero Ambiental</p>	 <p><b>Vo.Bo.:</b> _____  <b>Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios</b>          Gerente Técnico del Proceso Catastral          Registro de Información Catastral de Guatemala</p> 
--	---

**ANEXO CD**

**Contratista: José Anibal Garcia Sitán**  
**Contrato: RIC-R-029-035-2024**  
**Mes: Junio 2024**

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

<b>RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>Nombre del Contratista:</b> JOSÉ ANIBAL GARCIA SITÁN	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-035-2024
<b>Nombre del Servicio:</b> Servicios profesionales del Control de Calidad y Normatividad	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia Técnica del Proceso Catastral
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	<b>Plazo del Contrato:</b> De Enero a Junio del 2024.

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
a) Programar con la debida anticipación las actividades a ejecutar	a) Las actividades como las visitas de campo, inspecciones, reuniones realizadas, fueron previamente notificadas vía teléfono, con el personal involucrado para el efecto de realizar las actividades. De esto se obtuvo, que las direcciones municipales tienen un soporte técnico para aquellos procesos en los cuales necesitan una solución inmediata o sugerencia en la implementación de los procesos técnicos.
b) Participar y cooperar en los procesos que se realizan para verificar la correcta aplicación de la normativa vigente en materia catastral.	a) Se participó en el control de los cambios gráficos realizados en la base de datos gráfica en el mes de enero, correspondiente de las 6 diferentes Direcciones Municipales, obteniendo los resultados siguientes:

Dirección Municipal	Total, de CCC
Alta Verapaz	27
Baja Verapaz	18
Escuintla	
Sacatepéquez	162
Izabal	90
Petén	51
Zacapa	
Chiquimula	19
<b>TOTAL</b>	<b>367</b>

c) Asistir a las reuniones y visitas de campo para dar seguimiento a los procesos de verificación de calidad en los estudios que se realicen.

a) Se apoyó en investigación documental de los predios 03-09-01-00102, 03-09-01-00103, 03-09-01-00104 y 03-09-01-00105, predios ubicados en el municipio de Santa Lucia Milpas Altas departamento de Sacatepéquez; los cuales están relacionados con el régimen de propiedad horizontal.



d) Evaluación y revisión de la información de los estudios y levantamientos de campo que realiza la Gerencia Técnica para verificar el cumplimiento de la normativa.

a) Se apoyó en la consulta a distancia al Registro General de la Propiedad y ubicación de las fincas ubicadas en el municipio de Santa Lucia Milpas Altas, estas fincas están relacionadas con el régimen de propiedad horizontal, las fincas consultadas de detallan a continuación:

- Finca 1771 Folio 271 Libro 4E Sacatepéquez

- Finca 1767 Folio 267 Libro 4E Sacatepéquez
- Finca 2865 Folio 365 Libro 6E Sacatepéquez.
- Finca 2667 Folio 367 Libro 6E Sacatepéquez

e) Investigación documental, recopilación y sistematización de información histórica y registral necesaria para realizar controles a los procesos realizados.

a) Se participó en el control de los cambios gráficos realizados en la base de datos gráfica en el mes de febrero, correspondiente de las 6 diferentes Direcciones Municipales, obteniendo los resultados siguientes:

Dirección Municipal	Total, de CCC
Alta Verapaz	22
Baja Verapaz	8
Escuintla Sacatepéquez	86
Izabal	50
Petén	63
Zacapa Chiquimula	34
<b>TOTAL</b>	<b>263</b>

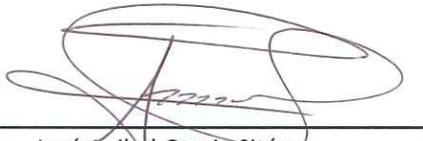
b) Se participó en el control de los cambios gráficos realizados en la base de datos gráfica en el mes de marzo, correspondiente a las 6 diferentes Direcciones Municipales, obteniendo los resultados siguientes:

		Dirección Municipal	Total, de CCC
		Alta Verapaz	29
		Baja Verapaz	23
		Escuintla Sacatepéquez	180
		Izabal	72
		Petén	44
		Zacapa Chiquimula	12
		<b>TOTAL</b>	<b>360</b>

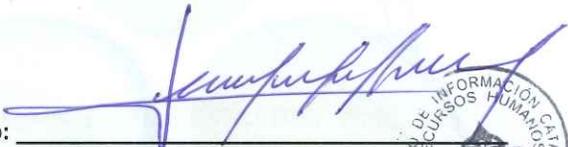
  

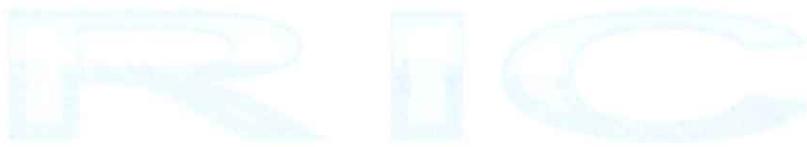
f) Preparación de informes de avance y finales de los procesos asignados.	<p>a) Se apoyó en investigación documental del predio 15-07-04-03502, predio ubicado en el municipio de San Jerónimo departamento de Baja Verapaz; esta información servirá como de base para solucionar el conflicto entre titulares catastrales.</p> <p>b) Participación en post proceso y análisis de 43 puntos de control, geoposicionados en los departamentos de Escuintla y Sacatepéquez, con el objetivo de evaluar la fotografía aérea con el fin de utilizarla en el levantamiento catastral, los puntos geoposicionados y evaluados se detallan a continuación en los archivos de respaldo.</p>
g) Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.	<p>a) Se apoyó en investigación documental de los predios 05-11-03-00222 y 05-11-03-00003, predios ubicados en el municipio de Palín departamento de Escuintla; esta información servirá como de base para solucionar el conflicto entre el INDE y la Comunidad Indígena El Chilar.</p> <p>b) Se apoyó la consulta y análisis, del estatus en que se encuentran 74,780 predios que se localizan en los municipios que están declarados zonas en proceso catastral de los departamentos de Sacatepéquez y Escuintla,</p>

esto con el objetivo de obtener elementos técnicos que faciliten el avance de estos municipios hasta su declaratoria, esta información fue presentada a la Dirección Ejecutiva Nacional y Consejo Directivo del RIC.

**FIRMA:**   
 José Anibal García Sitán  
 Servicios profesionales del Control de Calidad y Normatividad  
 Ingeniero Ambiental

**Vo.Bo.:**   
 Ing. Elvis Wilfrans Jonas Chajón Turcios  
 Gerente Técnico del Proceso Catastral  
 Registro de Información Catastral de Guatemala

**Aprobado:**   
 Coordinador de Recursos Humanos  
 Lic. Jorge Manríquez  
 Coordinador de Recursos Humanos  
   
 REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



Guatemala 28 de Junio 2024

**Licenciado**

**Jorge Mario Ramos Galindo**

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-035-2024 del contratista: José Anibal Garcia Sitán quien prestó sus Servicios **Profesionales**, Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:



Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala

Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios

**ANEXO CD**

**Contratista: José Anibal Garcia Sitán**

**Contrato: RIC-R-029-035-2024**

**Informe Final Enero-Junio 2024**

## REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
<b>Nombre del Contratista:</b> Marlon Omar González Pérez	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-036-2024
<b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Técnicos de Asesoría Financiera en Seguimiento y Formulación de Proyectos	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala	<b>Informe correspondiente al mes de:</b> Junio 2024.

- Apoye en la revisión de facturas e informes del mes de junio emitidos por personal contratado por la Gerencia Técnica bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones del Personal Temporal".
- Apoye en la consolidación y traslado a la Gerencia Administrativa Financiera sección de tesorería de la planificación de comisiones que el personal de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral realizara durante el mes de junio.
- Apoye en el seguimiento a la solicitud de Compra de Bienes Suministros y Servicios RIC-GT-010-2024, Mantenimiento y Reparación de Equipo de Medición de estaciones totales números SICOIN 00358F2E, 0035904F, 00393ADA, 00393B19 y 003E7592.
- Apoye en el seguimiento la solicitud de Compra de Bienes Suministros y Servicios RIC-GT-011-2024, compra de 2 Router para las Estaciones de Referencia de Operación Continua (CORS), para las estaciones de la RED de Apoyo Catastral Activa –RAC- A de las estaciones COTZ en Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla y Coatepeque, Quetzaltenango.
- Apoye en la elaboración de oficio REF.RIC-GT-177-2024 dirigido a la sección de inventarios en donde se solicita la emisión de certificación de inexistencia de bienes, para conformación de expediente para compra de 2 Router.
- Apoye en la elaboración de oficio REF. RIC-GT-176-2024 dirigido a la sección de inventarios en donde se solicita la asignación de 2 router a la persona que tendrá bajo su responsabilidad el resguardo y uso de los mismos.
- Apoye en la revisión de Liquidación de viáticos del personal de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral que realiza comisiones a los diferentes puntos del país durante el mes de junio.

- Apoye en la modificación y traslado de la planificación de comisiones correspondiente al mes de junio a la Gerencia Administrativa Financiera sección de tesorería de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.

FIRMA:



Marlon Omar González Pérez.  
Servicios Técnicos de Asesoría Financiera en  
Seguimiento y Formulación de Proyectos

Vo.Bo.:



Ing. Elvis Millán Jonas Chajón Turcios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala



**ANEXO CD**

**Contratista: Marlon Omar González Pérez**

**Contrato: RIC-R-029-036-2024**

**Mes: junio 2024**

## REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

<b>RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>Nombre del Contratista:</b> MARLON OMAR GONZALEZ PEREZ	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-036-2024
<b>Nombre del Servicio:</b> : Servicios Técnicos de Asesoría Financiera en Seguimiento y Formulación de Proyectos	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala	<b>Plazo del Contrato:</b> De Enero a Junio 2024

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
a) Apoyar la Elaboración de la Programación de la Ejecución Física y Financiera para la formulación de proyectos de inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoye en la elaboración del Plan Operativo Anual de compras para el año 2025, con las gerencias de Planificación y Presupuesto.</li> <li>➤ Apoye en la revisión de renglones, códigos de insumo y códigos de presentación del PAC 2025.</li> </ul>
b) Elaborar el presupuesto por mes y por grupo de gasto para la formulación de proyectos de inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoye en la elaboración de informe de proyección de consumo de combustible para el año 2025.</li> <li>➤ Apoye en la elaboración de presupuesto mensual de viáticos para las distintas comisiones del personal contratado bajo el renglón presupuestario 022 de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral de enero a junio 2024.</li> <li>➤ Apoye en la elaboración del presupuesto mensual de reconocimiento de gastos al personal contratado en el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal", de enero a junio 2024.</li> </ul>
c) Clasificar los componentes a nivel municipio para la formulación de proyectos de inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoye a la unidad de Sección Política de uso Multifinalitario en la formulación de proyectos de inversión para los municipios</li> </ul>

	<p>declarados zona catastral y municipios declarados zonas catastradas.</p>
<p>d) Asesorar la programación de Cuotas Financieras de Compromiso, Devengando y Regularización</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoye en la elaboración del informe cuatrimestral anexo financiero, sobre el avance de los principales logros y avances de la ejecución financiera del primer cuatrimestre.</li> <li>➤ Apoye en el control de la disponibilidad financiera por renglón presupuestario asignado a la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.</li> </ul>
<p>e) Asesorar y apoyar en la elaboración de Anteproyecto Multianual</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoye en la elaboración de informe anteproyecto POA 2025 y Multianual 2025-2029</li> </ul>
<p>f) Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoye en la recepción, revisión y traslado de los documentos que conformaban el expediente para emisión de contratos por servicios del personal contratado bajo el renglón presupuestario 029 “Otras Remuneraciones del Personal Temporal”, para el periodo enero a junio 2024.</li> <li>➤ Apoye en la recepción, revisión y traslado de documentos del personal contratado bajo el renglón presupuestario 022 “Personal por Contrato” para la emisión de contrato para el periodo enero a junio 2024.</li> <li>➤ Apoye en la revisión de liquidaciones del personal que sale de comisión a los diferentes municipios del país a realizar actividades de levantamiento catastral y atiende requerimientos de Ministerio Publico durante los periodos de enero a junio 2024.</li> <li>➤ Apoye en la revisión de facturas e informes de las actividades que realiza el personal contratado bajo el renglón presupuestario 029” Otras Remuneraciones del Personal Temporal” durante los periodos de enero a junio 2024.</li> <li>➤ Seguimiento en la ejecución del presupuesto</li> </ul>

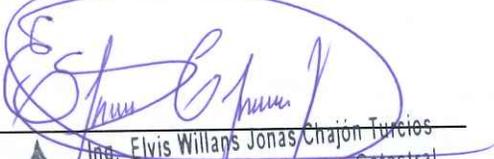
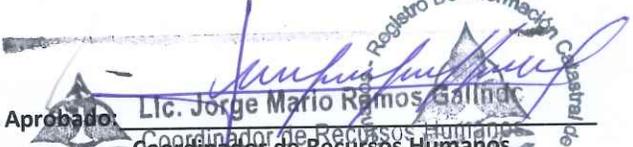
analítico de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral para el ejercicio fiscal 2024.

- Seguimiento en la ejecución del plan anual de compras de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral para el ejercicio fiscal 2024.
- Apoye en la Solicitud de Compra de bienes suministros y servicios RIC-GT-001-2024, para la adquisición de servicios telefónicos con servicio de internet para los equipos de Estación de Referencia de Operación continua (CORS).
- Apoye en la solicitud de cotizaciones para la compra de 3 sellos automáticos para uso del personal de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
- Apoye en la solicitud a Gerencia Administrativa Financiera la inclusión de los renglones 329, 158, 324 y 158 en el Plan Anual de Compras Institucional 2024 Ref. GT-RIC-031-2024.
- Apoye en la solicitud a Gerencia Administrativa Financiera para la modificación de insumo 62051 en el Plan Anual de Compras del ejercicio fiscal 2024.
- Apoye en la solicitud de Compra de Bienes Suministros y Servicios RIC-GT-004-2024, compra de 3 sellos para uso de personal de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral, dicha compra se ejecutó por medio del Fondo Rotativo.
- Apoye en el seguimiento a Gerencia Administrativa Financiera la inclusión de los renglones 329, 158, 324 y 158 en el Plan Anual de Compras Institucional 2024 Ref. GT-RIC-031-2024.
- Apoye en el seguimiento a Gerencia Administrativa Financiera para la modificación de insumo 62051 en el Plan Anual de Compras del ejercicio fiscal 2024.
- Apoye en la solicitud de Compra de Bienes Suministros y Servicios RIC-GT-006-2024, 2

- servicios de internet para sitios de RAC A en Santa Lucia Cotzumalguapa y Coatepeque.
- Apoye en la solicitud de Compra de Bienes Suministros y Servicios RIC-GT-007-2024, Servicio de logística para capacitación en sus distintas modalidades para la región nororiente del país.
  - Apoye en la solicitud de modificación presupuestaria del renglón 298 al renglón 326 para la compra de Routers para Estaciones de Referencia de Operación Continua (Cors) RIC-GT-089-2024.
  - Apoye en el seguimiento para la inclusión en el Plan Anual de Compras Institucional 2024, de los renglones 329 Insumo 159088 (Dron), 158 (Licencia), 224 Insumo 131203 (Proyector), 158 (Licencia) y 328 Insumo 145716 (Computadora Portátil) GT-RIC-105-2024.
  - Apoye en el seguimiento a la solicitud de Compra de Bienes Suministros y Servicios RIC-GT-006-2024, 2 servicios de internet para sitios de RAC A en Santa Lucia Cotzumalguapa y Coatepeque.
  - Apoye en el seguimiento la solicitud de Compra de Bienes Suministros y Servicios RIC-GT-007-2024, Servicio de logística para capacitación en sus distintas modalidades para la región nororiente del país.
  - Apoye en la recepción de las fichas de actualización de información personal (Actualización de Curriculum Vitae) del personal contratado bajo el renglón 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal".
  - Apoye a la sección de inventarios que realizo la actividad de verificar los bienes que el personal de la Gerencia Técnica tiene cargado para el desarrollo de sus actividades laborales.
  - Apoye en el seguimiento a la solicitud de Compra de Bienes Suministros y Servicios RIC-GT-010-2024, Mantenimiento y Reparación de Equipo de Medición de estaciones totales



- números SICOIN 00358F2E, 0035904F, 00393ADA, 00393B19 y 003E7592.
- Apoye en el seguimiento la solicitud de Compra de Bienes Suministros y Servicios RIC-GT-011-2024, compra de 2 Router para las Estaciones de Referencia de Operación Continua (CORS), para las estaciones de la RED de Apoyo Catastral Activa –RAC- A de las estaciones COTZ en Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla y Coatepeque, Quetzaltenango.
  - Apoye en la elaboración de oficio REF.RIC-GT-177-2024 dirigido a la sección de inventarios en donde se solicita la emisión de certificación de inexistencia de bienes, para conformación de expediente para compra de 2 Router.
  - Apoye en la elaboración de oficio REF. RIC-GT-176-2024 dirigido a la sección de inventarios en donde se solicita la asignación de 2 router a la persona que tendrá bajo su responsabilidad el resguardo y uso de los mismos.
  - Apoye en la modificación y traslado de la planificación de comisiones correspondiente al mes de junio a la Gerencia Administrativa Financiera sección de tesorería de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.

 <b>FIRMA:</b> _____ Marlon Omar González Pérez Servicios Técnicos de Asesoría Financiera en Seguimiento y Formulación de Proyectos	
Vo.Bo.: _____  Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios Gerente Técnico del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala	Aprobado: _____  Lic. Jorge Mario Ramos Gallardo Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

**Guatemala 28 de junio 2024**

**Licenciado**

**Jorge Mario Ramos Galindo**

Coordinador de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-036-2024 del contratista: Marlon Omar González Pérez quien prestó sus Servicios Técnicos. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:



Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala

**ANEXO FINAL CD**

**Contratista: Marlon Omar González Pérez**

**Contrato: RIC-R-029-036-2024**

**Mes: enero-junio 2024**

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

<b>REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>Nombre del Contratista:</b> Carlos Mauricio Quelex Tubac	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-037-2024
<b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Profesionales de Asesoría en Ordenamiento Territorial	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia Técnica del Proceso Catastral
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC–	<b>Informe correspondiente al mes de:</b> Junio 2024

- Seguimiento a la Municipalidad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, para implementar la “Guía para la validación de los catastros municipales” establecida dentro de la Normativa Técnica Catastral en la oficina de catastro y el uso de la información catastral en temas de ordenamiento territorial, en coordinación con la Unidad de Coordinación Interinstitucional de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.
- Reunión virtual con SEGEPLAN para presentar los temas relacionados a la vinculación, articulación y apoyo a los gobiernos locales sobre el uso de la información catastral para la operativización de la estrategia para la generación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, a través del flujo de procesos desarrollado en reunión anterior, impulsar la política nacional de ordenamiento territorial y definir el indicador del Registro de Información Catastral para la medición del Ranking de la gestión municipal.
- Asesoría para realizar capacitación del uso de la información catastral para la generación de planes de ordenamiento territorial, la cual se impartió a trabajadores municipales de San Cristóbal Verapaz, del departamento de Alta Verapaz, en coordinación con la Dirección Municipal de Alta Verapaz.
- Asesoría para realizar capacitación del uso de la información catastral para la generación de planes de ordenamiento territorial, la cual se impartió a trabajadores municipales de Santa Catalina la Tinta, del departamento de Alta Verapaz, en coordinación con la Dirección Municipal de Alta Verapaz.
- Estructuración de los módulos “Uso de la información catastral para la nomenclatura vial y domiciliar” y “Uso de la información catastral para impulsar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial –PDM-OT–” del programa de capacitación para el uso multifinalitario de la información catastral, dirigido a trabajadores municipales en zonas en proceso catastral, en coordinación con la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral.

- Participación en reunión con personal de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral, con el fin de establecer los formatos para la estructuración de un programa de capacitación dirigido a trabajadores municipales, en donde existen zonas declaradas en proceso catastral.

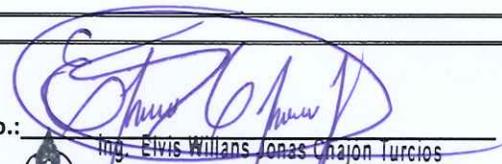
FIRMA:



Carlos Mauricio Quelex Tubac

Servicios Profesionales de Asesoría en Ordenamiento Territorial  
Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola

Vo.Bo.:



Ing. Elvis Williams Jonas Chajon Turcios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala



**ANEXO CD**

**Contratista: Carlos Mauricio Quelex  
Tubac**

**Contrato: RIC-R-029-037-2024**

**Mes: Junio 2024**

## REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

<b>RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> Carlos Mauricio Quelex Tubac	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-037-2024
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> Servicios profesionales de asesoría en ordenamiento territorial.	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC–	<b>Plazo del Contrato:</b> Enero a junio del 2024

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
<p>a) Programar con la debida anticipación las actividades a ejecutar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traslado de la Estrategia de Implementación de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial y de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial, a la Unidad de Políticas y Estrategias de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.</li> <li>• Generación de planificación de actividades relacionadas a la implementación de planes de ordenamiento territorial en zonas declaradas en proceso catastral, tomando en cuenta municipios con un avance significativo en la actividad de levantamiento catastral.</li> <li>• Asesoramiento para la generación de los planes de trabajo para implementar los convenios de coordinación interinstitucional, de los municipios de Gualán, Teculután, San Diego y Usulután del departamento de Zacapa y Camotán, Olopa, Quetzaltepeque, San Jacinto, San Jose la Arada y San Juan Ermita del departamento de Chiquimula, con el fin de orientar las acciones a realizar en la generación de los planes de ordenamiento territorial, en coordinación con la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula y la Unidad de Coordinación Interinstitucional de la Gerencia de Planificación y Cooperación</li> </ul>

<p>b) Brindar asistencia técnica al personal de las Direcciones Municipales sobre las actividades a realizar con la finalidad de dar seguimiento al ordenamiento territorial y el catastro con las municipalidades u otras instituciones en el marco de la ley, las políticas y estrategias aprobadas por el Consejo Directivo del RIC.</p>	<p>Externa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento a la Dirección Municipal de Baja Verapaz sobre el Factor de Conversión del Sistema de Medidas Español al Sistema Internacional de Unidades, según la normativa vigente de la época.</li> <li>• Generación de base de datos de 32 tierras comunales con el fin de generar un shape de las tierras declaradas comunales, en las zonas declaradas en proceso catastral, que pueda ser utilizado en las municipalidades para tomarlas en cuenta en el momento de generar los planes de ordenamiento territorial.</li> <li>• Se dio asesoría al personal de la Municipalidad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, para implementar la “Guía para la validación de los catastros municipales” establecida dentro de la Normativa Técnica Catastral en la oficina de catastro y el uso de la información catastral en temas de ordenamiento territorial, en coordinación con la Unidad de Coordinación Interinstitucional de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.</li> <li>• Reunión presencial con SEGEPLAN para presentar los temas relacionados a la vinculación, articulación y apoyo a los gobiernos locales sobre el uso de la información catastral para la operativización de la estrategia para la generación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial e impulsar la política nacional de ordenamiento territorial.</li> </ul>
<p>c) Brindar asistencia técnica al personal de las Direcciones Municipales para hacer operativos los planes de trabajo RIC–Municipalidad en el marco de la implementación de la agenda temática de coordinación con las municipalidades bajo el catastro y el ordenamiento territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyo al personal de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral en temas referentes a la coordinación interinstitucional para impulsar el fortalecimiento a la Dirección Municipal de Planificación, la Unidad de Ordenamiento Territorial, IUSI y Catastro de la municipalidad de San Pedro Yepocapa del departamento de Chimaltenango, con el fin de generar planes y reglamentos de</li> </ul>

	<p>Ordenamiento Territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dio asesoría al personal en reunión con personal de la Municipalidad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, para implementar la Normativa Técnica Catastral dentro de la oficina de catastro y el uso de la información catastral en temas de ordenamiento territorial, en coordinación con la Unidad de Coordinación Interinstitucional de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.</li> <li>• Reunión virtual con SEGEPLAN para presentar los temas relacionados a la vinculación, articulación y apoyo a los gobiernos locales sobre el uso de la información catastral para la operativización de la estrategia para la generación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, impulsar la política nacional de ordenamiento territorial y definir el indicador del Registro de Información Catastral para la medición del Ranking de la gestión municipal.</li> <li>• Asesoría para realizar capacitación del uso de la información catastral para la generación de planes de ordenamiento territorial, la cual se impartió a trabajadores municipales de San Cristóbal Verapaz, del departamento de Alta Verapaz, en coordinación con la Dirección Municipal de Alta Verapaz.</li> <li>• Asesoría para realizar capacitación del uso de la información catastral para la generación de planes de ordenamiento territorial, la cual se impartió a trabajadores municipales de Santa Catalina la Tinta, del departamento de Alta Verapaz, en coordinación con la Dirección Municipal de Alta Verapaz.</li> </ul>
<p>d) Realizar visitas a las zonas en proceso catastral para ver temas de coordinación con las oficinas de ordenamiento territorial y control inmobiliario de las municipalidades o las oficinas que cumplan dichas funciones, para la aplicación de la Ley del RIC y sus reglamentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyo al personal de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral y la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa en temas referentes a la coordinación interinstitucional para impulsar el</li> </ul>

fortalecimiento a la Unidad de Ordenamiento Territorial y Catastro, de las municipalidades de Santa Catarina Barahona del departamento de Sacatepéquez y Guanagazapa del departamento de Escuintla con el fin de avanzar en el levantamiento catastral por medio de ortofotos, estableciendo el realizar capacitaciones sobre el proceso catastral bajo la normativa técnica catastral, sistemas de información geográfica y uso de ortofotos para la generación de planes de Ordenamiento Territorial.

- Se apoyo al personal de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral y la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa en temas referentes a la coordinación interinstitucional para impulsar en la municipalidad de Salcaja, San Juan Olintepeque del departamento de Quetzaltenango y el Centro Universitario de Occidente de la Universidad San Carlos de Guatemala, sobre los temas referentes a la coordinación interinstitucional para impulsar el fortalecimiento a la Unidad de Ordenamiento Territorial, IUSI y Catastro, con el fin de generar y actualizar los planes y reglamentos de Ordenamiento Territorial, implementar capacitaciones sobre el proceso catastral bajo la normativa técnica catastral, sistemas de información geográfica y el uso de la información catastral para la generación de planes de Ordenamiento Territorial.
- Asesoría para realizar capacitación del uso de la información catastral para la generación de planes de ordenamiento territorial, la cual se impartió a trabajadores municipales de Santa Catalina la Tinta, del departamento de Alta Verapaz, en coordinación con la Dirección Municipal de Alta Verapaz.
- Seguimiento a la Municipalidad de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, para implementar la "Guía

	<p>para la validación de los catastros municipales” establecida dentro de la Normativa Técnica Catastral en la oficina de catastro y el uso de la información catastral en temas de ordenamiento territorial, en coordinación con la Unidad de Coordinación Interinstitucional de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.</p>
<p>e) Apoyar en la Revisión y actualización de manuales, guías e instrumentos que le sean requeridos como apoyo para el desarrollo de la agenda de coordinación con las Municipalidades sobre la nomenclatura vial y domiciliar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y actualización al convenio específico de coordinación interinstitucional, entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la municipalidad de San José Pínula, del departamento de Guatemala, con el fin de implementar la Red de Apoyo Catastral y capacitaciones sobre el proceso catastral bajo la normativa técnica catastral, sistemas de información geográfica y el uso de la información catastral para la generación de planes de ordenamiento territorial.</li> <li>• Validación de cambios en la sección correspondiente al Uso Multifinalitario de la Información Catastral en el Manual de Normas y Procedimientos de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral, en coordinación con la Unidad de Políticas y Estrategias de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.</li> <li>• Generación de 2 presentaciones sobre los temas relacionados a la vinculación, articulación y apoyo a los gobiernos locales sobre el uso de la información catastral para la operativización de la estrategia para la generación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial e impulsar la política nacional de ordenamiento territorial.</li> </ul>
<p>f) Asesorar y revisar informes de avance en la implementación de la agenda temática de coordinación con las municipalidades en los temas de ordenamiento territorial, catastro y la definición de la nomenclatura física de los predios urbanos y rurales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de la sección correspondiente al Uso Multifinalitario de la Información Catastral en el Manual de Normas y Procedimientos de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral, esto en coordinación con la Unidad de Políticas y Estrategias de la Gerencia de Planificación y Cooperación</li> </ul>

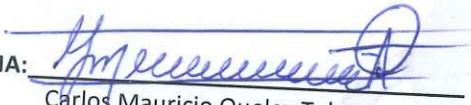
	<p>Externa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dio asesoría en reunión con personal del Ministerio de la Defensa Nacional, sobre el uso de la información catastral en temas de ordenamiento territorial en la Unidad del Geográfico Militar, en coordinación con la Unidad de Coordinación Interinstitucional de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.</li> <li>• Se dio asesoría al personal del Sistema Geográfico Militar del Ministerio de la Defensa Nacional, sobre el uso de la información catastral en temas de ordenamiento territorial, en coordinación con la Unidad de Coordinación Interinstitucional de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, generándose planes de trabajo.</li> <li>• Generación del documento para la actualización del Informe Nacional del Consenso de Montevideo de Población y Desarrollo, en donde se incluyó lo correspondiente a la política nacional de ordenamiento territorial y los indicadores que le competen al Registro de Información Catastral, adaptando el tema de la desigualdad territorial, movilización espacial y vulnerabilidad.</li> <li>• Asesoría para realizar capacitación del uso de la información catastral para la generación de planes de ordenamiento territorial, la cual se impartió a trabajadores municipales de San Cristóbal Verapaz, del departamento de Alta Verapaz, en coordinación con la Dirección Municipal de Alta Verapaz.</li> </ul>
<p>g) Otras actividades afines al servicio asignadas por la supervisión del servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación registral de 12 hojas de la sección de catastro del Instituto Nacional de Transformación Agraria –INTA– con el fin de identificar el Perímetro de la Jurisdicción Municipal de Salamá con San Miguel Chicaj del departamento de Baja Verapaz, realizando el traslado de forma georeferenciadas, a la Dirección Municipal</li> </ul>

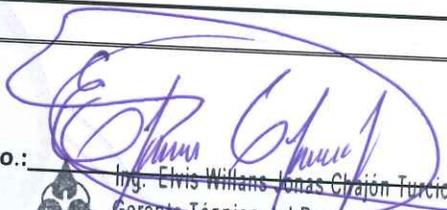
de Baja Verapaz.

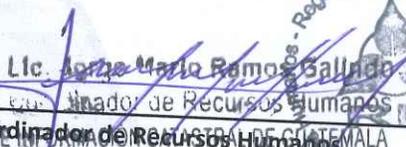
- Gestión para la generación de 2 usuarios para el ingreso al Sistema de Actualización e Integración Municipal –SAM–, en modalidad de visualización, consulta y descarga vía web, a personal del Sistema Geográfico Militar, esto en coordinación con las Gerencia de Planificación y Cooperación Externa y la Gerencia de Tecnología de la Información.
- Gestión para la generación de un usuario para el ingreso al Sistema de Actualización e Integración Municipal –SAM–, en modalidad de visualización, consulta y descarga vía web, a personal del Fondo de Tierras, esto en coordinación con las Gerencia de Planificación y Cooperación Externa y la Gerencia de Tecnología de la Información.
- Gestión para la generación de un usuario para el ingreso al Sistema de Actualización e Integración Municipal –SAM–, en modalidad de visualización, consulta y descarga vía web, a personal de la municipalidad de San Lucia Milpas Altas del departamento de Sacatepequez, en coordinación con la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa y la Gerencia de Tecnología de la Información.
- Gestión de 6 diplomas en la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral, sobre capacitación del uso de la información catastral para la generación de planes de ordenamiento territorial, capacitación impartido a trabajadores municipales de San Cristóbal Verapaz, del departamento de Alta Verapaz.
- Gestión de 9 diplomas en la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral, sobre capacitación del uso de la información catastral para la generación de planes de ordenamiento territorial, capacitación impartida a trabajadores municipales de Santa Catalina

la Tinta, del departamento de Alta Verapaz.

- Estructuración de los módulos "Uso de la información catastral para la nomenclatura vial y domiciliar" y "Uso de la información catastral para impulsar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDM-OT-" del programa de capacitación para el uso multifinalitario de la información catastral, dirigido a trabajadores municipales en zonas en proceso catastral, en coordinación con la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral.

**FIRMA:**   
 Carlos Mauricio Quelex Tubac  
 Servicios profesionales de asesoría en ordenamiento territorial  
 Ingeniero Agrónomo

**Vo. Bo.:**   
 Ing. Elvis Williams Jonas Chajón Turcios  
 Gerente Técnico del Proceso Catastral  
 Registro de Información Catastral de Guatemala

**Aprobado:**   
 Lic. Jorge Mario Ramos Gallardo  
 Coordinador de Recursos Humanos  
 REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



Guatemala 28 de junio 2024

**Licenciado**

**Jorge Mario Ramos Galindo**

Coordinador de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

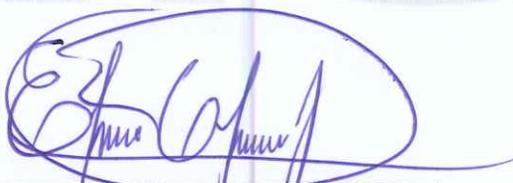
Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente CARTA DE ACEPTACIÓN del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-037-2024 del contratista: Carlos Mauricio Quelex Tubac quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Vo.Bo.:



Ing. Elvis Williams Jorjas Chajón Turcios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala

**ANEXO CD FINAL**

**Contratista: Carlos Mauricio Quelex  
Tubac**

**Contrato: RIC-R-029-037-2024**

**Mes: Enero a Junio 2024**

## REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

### INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<b>REGLÓN PRESUPUESTARIO 029</b> <b>“OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL”</b>	
<b>Nombre del Contratista:</b> Natanahel Osbeli Rivera Orozco	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-038-2024
<b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Profesionales de Mediación y realización de estudios catastrales.	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala.	<b>Informe correspondiente al mes de:</b> junio 2024

- Se participo en reunión de coordinación e información general de los avances que se han tenido en la resolución del conflicto entre los municipios de Ixchiguan y Tajumulco en el Departamento de San Marcos, con los integrantes de la mesa técnica interinstitucional para el dialogo y resolución de conflictos.
- Se participo en reunión de presentación y construcción de hoja de ruta para abordar el conflicto entre los municipios de Ixchiguan y Tajumulco, ante la mesa técnica interinstitucional para el dialogo y resolución de conflictos.
- Se participo en reunión de socialización de hoja de ruta para abordar el conflicto entre Ixchiguan y Tajumulco con alcaldes municipales, consejos municipales, lideres comunitarios e integrantes de la mesa interinstitucional para el dialogo y resolución de conflictos.
- Se realizo proceso de investigación y análisis registral de la finca 2139 folio 214 libro 17 del departamento de San Marcos
- Se realizo proceso de investigación y análisis registral de la finca 2138 folio 212 libro 17 del departamento de San Marcos.
- Se realizo proceso de investigación y análisis registral de la finca 9338 folio 338 libro 79E del departamento de San Marcos
- Se realizo proceso de investigación y análisis registral de la finca 9337 folio 337 libro 79E del departamento de San Marcos.
- Se realizo proceso de investigación y análisis registral de la finca 9865 folio 365 libro 40E del departamento de San Marcos.

**Reunión de coordinación interinstitucional con la mesa técnica para el dialogo y resolución de conflictos en el Departamento de San Marcos.**



**Reunión de presentación y construcción de hoja de ruta para abordar el conflicto entre Ixchiguan y Tajumulco con la mesa técnica para el dialogo y resolución de conflictos en el Departamento de San Marcos**



Investigación registral de la finca 2139 folio 214 libro 17 del departamento de San Marcos



24C110029911

Ref. SRP: 102002974  
Fecha: 29/05/2024  
Hora: 12:45:12  
Grupo: 1740522811  
Arancel: Q0.00

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES**

<b>SOLICITANTE</b>	<b>DPI</b>
RIC	0000000000000
<b>DIRECCION</b>	<b>TELÉFONO(S)</b>
CIUDAD	00000000

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A USTED;  
SOLICITO:

Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
2139	214	17	12	1

Honorario (Artículo 1180, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q50.00 adicional: Q5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

Nota: los datos consignados en el presente formulario, fueron corroborados en su totalidad y son responsabilidad exclusiva del solicitante.  
"Al resguardo de tu patrimonio"  
0 Av. 10-64 zona 6, Quetzaltenango PBX: 7957-1111 www.ric.gob.gt

Investigación registral de la finca 2138 folio 212 libro 17 del departamento de San Marcos.



24C110029910

Ref. SRP: 102002974  
Fecha: 29/05/2024  
Hora: 12:45:12  
Grupo: 1740522811  
Arancel: Q0.00

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES**

<b>SOLICITANTE</b>	<b>DPI</b>
RIC	0000000000000
<b>DIRECCION</b>	<b>TELÉFONO(S)</b>
CIUDAD	00000000

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A USTED;

SOLICITO:

Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
2138	212	17	12	1

Honorario (Artículo 1180, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q50.00 adicional: Q5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

Nota: los datos consignados en el presente formulario, fueron corroborados en su totalidad y son responsabilidad exclusiva del solicitante.  
"Al resguardo de tu patrimonio"  
0 Av. 10ª 10-64 zona 6, Quetzaltenango PBX: 7857-11111 www.srp.gob.gt

investigación registral de la finca 9338 folio 338 libro 79E del departamento de San Marcos



24C110029909

Ref. SRP: 102002974  
Fecha: 29/05/2024  
Hora: 12:45:12  
Grupo: 1740522811  
Arancel: Q0.00

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES**

<b>SOLICITANTE</b>	<b>DPI</b>
RIC	0000000000000
<b>DIRECCION</b>	<b>TELÉFONO(S)</b>
CIUDAD	00000000

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A USTED;

SOLICITO:

Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

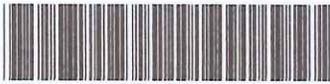
Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
9338	338	79E	12	1

Honorario (Artículo 1180, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q50.00 adicional: Q5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

Nota: los datos consignados en el presente formulario, fueron corroborados en su totalidad y son responsabilidad exclusiva del solicitante.

"Al resguardo de tu patrimonio"  
0 Av. "D" 10-64 zona 6, Quetzaltenango PBX: 7957-1111 www.srp.gob.gt

Investigación registral de la finca 9865 folio 365 libro 40E del departamento de San Marcos.



24C110029907

Ref. SRP: 102002974  
Fecha: 29/05/2024  
Hora: 12:45:12  
Grupo: 1740522611  
Arancel: Q0.00

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES**

<b>SOLICITANTE</b>	<b>DPI</b>
RIC	0000000000000
<b>DIRECCION</b>	<b>TELÉFONO(S)</b>
CIUDAD	00000000

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A USTED;

SOLICITO:

Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
9865	365	40E	12	1

Honorario (Artículo 1180, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q50.00 adicional: Q5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

Nota: los datos consignados en el presente formulario, fueron corroborados en su totalidad y son responsabilidad exclusiva del solicitante.

"Al resguardo de tu patrimonio"  
0 Av. "D" 10-64 zona 6, Quetzaltenango PBX: 7857-1111 www.srp.gob.gt

investigación registral de la finca 9337 folio 337 libro 79E del departamento de San Marcos.



24C110029908

Ref. SRP: 102002974  
Fecha: 29/05/2024  
Hora: 12:45:12  
Grupo: 1740522811  
Arancel: Q0.00

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES**

<b>SOLICITANTE</b>	<b>DPI</b>
RIC	0000000000000
<b>DIRECCION</b>	<b>TELÉFONO(S)</b>
CIUDAD	00000000

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A USTED;

SOLICITO:

Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
9337	337	79E	12	1

Honorario (Artículo 1180, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q50.00 adicional: Q5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

Nota: los datos consignados en el presente formulario, fueron corroborados en su totalidad y son responsabilidad exclusiva del solicitante.  
"Al resguardo de su patrimonio"  
0 Av. "D" 10-64 zona 6, Quetzaltenango PBX: 7957-1111 www.arp.gob.gt

FIRMA:

  
Natanahel Osbeli Rivera Orozco  
Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola  
Servicios Profesionales de Mediación y realización de  
estudios catastrales.

Vo.Bo.:



  
Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala

## REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

<b>REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>Nombre del Contratista:</b> Natanahel Osbeli Rivera Orozco	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-038-2024
<b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Profesionales de Mediación y realización de estudios catastrales.	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala.	<b>Plazo del Contrato:</b> de enero a junio 2024

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
a) Entregar mensualmente el informe de actividades que corresponda, ampliaciones al mismo cuando sea necesario y se le requiera y un informe final al vencimiento del plazo del contrato, aceptados debidamente por el "RIC"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se entregaron informes mensuales, debidamente detallados con las actividades realizadas durante el mes correspondiente, Se entrego informe final de actividades, así mismo se entregaron informes de comisiones específicas como es el caso de las reuniones para solucionar el conflicto entre los municipios de Ixchiguan y Tajumulco en el departamento de San Marcos.</li> </ul>
b) Sensibilizar a las partes involucradas en los conflictos de tierra mediante la explicación de los procedimientos que realiza el RIC para el efecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron procesos de sensibilización en la intervención de reuniones de alto nivel que se realizaron en la Brigada de Operaciones para montaña, Gobernación Departamental, en el Departamento de San Marcos en el marco de la instalación de la mesa de Dialogo para la resolución del conflicto entre los municipios de Ixchiguan y Tajumulco. Logrando llegar a acuerdos que serán ejecutados en un futuro próximo en coordinación con la secretaria Privada de la Presidencia de la República.</li> </ul>
c) Asistir a las reuniones y visitas de campo para dar seguimiento a los casos que tenga en proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participe en dos reuniones programadas por secretaria Privada de la Presidencia Y Gobernación Departamental de San Marcos para instalar la mesa de diálogo para la resolución del Conflicto entre los municipios de Ixchiguan y Tajumulco en el Departamento de San Marcos.</li> </ul>

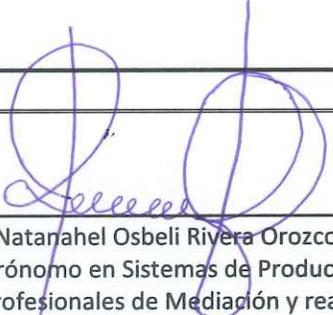
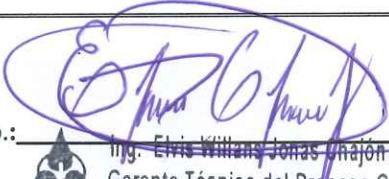
- Se inició con el proceso de coordinación para retomar la mesa de dialogo interinstitucional para abordar el tema del conflicto entre los municipios de Ixchiguan y Tajumulco, ambos del departamento de San Marcos.
- Se participo en reunión de alto nivel en donde se compartieron los avances que se tuvieron en el año 2023 en la mesa de dialogo departamental, convocada y coordinada por. Gobernación Departamental del Departamento de San Marcos
- Se participo en reunión de coordinación con lideres, y miembros de los consejos municipales de las municipalidades de Ixchiguan y Tajumulco.
- Se le dio seguimiento al proceso de coordinación de acciones con el Centro Universitario de Occidente CUNOC en el marco del convenio de capacitación.
- Se dio seguimiento al proceso informativo que se inició en la Municipalidad de Olinstepeque en el Departamento de Quetzaltenango.
- Se realizó reunión de trabajo en las instalaciones de la oficina del Registro de Información Catastral ubicada en la ciudad de Quetzaltenango como parte de la coordinación y convenio con el Segundo Registro de la Propiedad.
- Se realizó reunión de coordinación con personal de la Unidad de Catastro de la Municipalidad del Municipio de Salcajá Departamento de Quetzaltenango.
- Se realizó reunión de coordinación con el coordinador académico de la facultad de Ingeniería del Centro Universitario de Occidente CUNOC, así como con el director de Dicho Centro Universitario.
- Se realizó reunión con el Consejo Municipal del Municipio de Salcajá del Departamento de Quetzaltenango con el objetivo de hacer la presentación del trabajo que está realizando el Registro de Información Catastral a Nivel Nacional, esta reunión como producto de la primera reunión de coordinación con el personal de la unidad de catastro municipal.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó reunión de coordinación con el alcalde Municipal del Municipio de Olintepeque, del Departamento de Quetzaltenango para poder hacer la presentación del trabajo que está realizando el Registro de Información Catastral a Nivel Nacional y así poder coordinar acciones en este municipio.</li> <li>• Se participo en reunión de coordinación e información general de los avances que se han tenido en la resolución del conflicto entre los municipios de Ixchiguan y Tajumulco en el Departamento de San Marcos, esto para poner en contexto al nuevo gobernador del departamento.</li> <li>• Se realizó reunión de coordinación con líderes, y miembros de los consejos municipales de las municipalidades de Ixchiguan y Tajumulco, en las instalaciones de la brigada de operaciones de montaña en el Departamento de San Marcos.</li> <li>• Se participo en reunión de coordinación e información general de los avances que se han tenido en la resolución del conflicto entre los municipios de Ixchiguan y Tajumulco en el Departamento de San Marcos, con los integrantes de la mesa técnica interinstitucional para el dialogo y resolución de conflictos.</li> <li>• Se participo en reunión de presentación y construcción de hoja de ruta para abordar el conflicto entre los municipios de Ixchiguan y Tajumulco, ante la mesa técnica interinstitucional para el dialogo y resolución de conflictos.</li> <li>• Se participo en reunión de socialización de hoja de ruta para abordar el conflicto entre Ixchiguan y Tajumulco con alcaldes municipales, consejos municipales, líderes comunitarios e integrantes de la mesa interinstitucional para el dialogo y resolución de conflictos.</li> </ul>
<p>d) Digitalización, proceso y sistematización de la información proveniente de los trabajos de campo y de gabinete de la Gerencia Técnica para atender las solicitudes de estudios para la solución de conflictos que se reciban.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizo investigación y análisis registral de las fincas:</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• finca 2139 folio 214 libro 17 del departamento de San Marcos</li> <li>• finca 2138 folio 212 libro 17 del departamento de San Marcos.</li> <li>• finca 9338 folio 338 libro 79E del departamento de San Marcos</li> <li>• finca 9337 folio 337 libro 79E del departamento de San Marcos.</li> <li>• finca 9865 folio 365 libro 40E del departamento de San Marcos.</li> </ul>
<p>e) Investigación documental, recopilación y sistematización de información histórica y registral necesaria para realizar los estudios requeridos en relación a la temática agraria o catastral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó investigación registral de la finca N. 52578, folio 220, libro 257 de Departamento de San Marcos.</li> <li>• Se realizó investigación registral de la finca N. 7259, folio 250, libro 36 del Departamento de Sololá.</li> <li>• Se realizó investigación registral de la N. 3766, folio 223, libro 23, del Departamento de Sololá.</li> <li>• Se realizo proceso de investigación registral de la finca 17019 folio 249 libro 69 del departamento de Sololá</li> <li>• Se realizo proceso de investigación registral de la finca 47419 folio 279 libro 170 del departamento de Quiche</li> <li>• Se realizo proceso de investigación registral de la finca 9727 folio 200 libro 45 del departamento de Sololá</li> <li>• Se realizo proceso de investigación registral de la finca 7259 folio 250 libro 36 del departamento de Sololá</li> <li>• Se realizo proceso de investigación registral de la finca 8409 folio 217 libro 50 del departamento de Retalhuleu.</li> <li>• Se realizo proceso de investigación registral de la finca 3766 folio 223 libro 23 del departamento de Sololá.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizo proceso de investigación registral de la finca 1412 folio 412 libro 83E del departamento de San Marcos.</li> <li>• Se realizo proceso de investigación registral de la finca 84088 folio 148 libro 330 del departamento de San Marcos.</li> <li>• Se realizo proceso de investigación registral de la finca 2139 folio 214 libro 17 del departamento de San Marcos</li> <li>• Se realizo proceso de investigación registral de la finca 2138 folio 212 libro 17 del departamento de San Marcos.</li> <li>• Se realizo proceso de investigación registral de la finca 9338 folio 338 libro 79E del departamento de San Marcos</li> <li>• Se realizo proceso de investigación registral de la finca 9337 folio 337 libro 79E del departamento de San Marcos.</li> <li>• Se realizo proceso de investigación registral de la finca 9865 folio 365 libro 40E del departamento de San Marcos.</li> </ul>
<p>f) Preparación de informes de avance y finales de los procesos asignados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se preparó el informe final de investigación y análisis registral de las siguientes fincas:</li> <li>•</li> </ul> <p>finca 2139 folio 214 libro 17 del departamento de San Marcos</p> <p>finca 2138 folio 212 libro 17 del departamento de San Marcos.</p> <p>finca 9338 folio 338 libro 79E del departamento de San Marcos</p> <p>finca 9337 folio 337 libro 79E del departamento de San Marcos.</p> <p>finca 9865 folio 365 libro 40E del departamento de San Marcos.</p>

<p>g) Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dio seguimiento a la reprogramación de orden de medición de juicio ordinario de propiedad y posesión de finca rústica número: 09014-2020-00248-3 Of. 5to SALA CUARTA DE LA CORTE DE APELACIONES DEL RAMO CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIA.</li> </ul>
--	---

<p><b>FIRMA:</b> </p> <p>Natanahel Osbeli Rivera Orozco Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola Servicios Profesionales de Mediación y realización de estudios catastrales.</p>	<p><b>Vo.Bo.:</b> </p> <p> Ing. Elvis William Jonas Anajón Turcios Gerente Técnico del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
	<p><b>Aprobado:</b> </p> <p> Lic. Jorge Mario Ramos Salgado Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA</p>

RIC

## ANEXOS

**Reuniones de Coordinación, Planificación y revisión documental de casos, y coordinaciones interinstitucionales.**

**Reunión de trabajo en oficinas del Registro de Información Catastral de Quetzaltenango, y Reunión de coordinación con la oficina de catastro municipal del municipio de Salcajá Quetzaltenango.**



**Reunión de Coordinación con el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y con el Director del Centro Universitario de Occidente CUNOC-QUETZALTENANGO.**





**Reunión de coordinación y presentación del trabajo que realiza el Registro de Información Catastral, con el alcalde Municipal y su consejo del Municipio de Salcajá Departamento de Quetzaltenango**

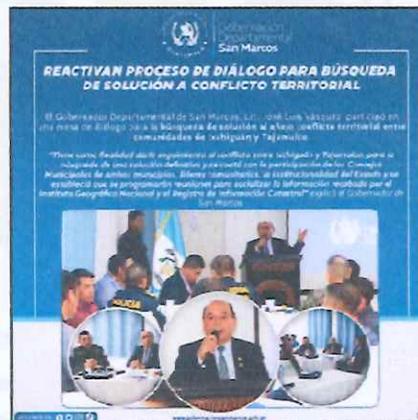


**Reunión de coordinación y presentación del trabajo que realiza el Registro de Información Catastral, con el alcalde Municipal y su consejo del Municipio de Olinztepeque departamento de Quetzaltenango**



RIC

**Reuniones para la instalación de mesa de diálogo, revisión de expedientes, análisis de la información, socialización y construcción de hoja de ruta, con el objetivo de resolver el conflicto entre los municipios de Ixchiguan y Tajumulco en el Departamento de San Marcos.**





**Reuniones, y seguimiento a solicitudes de información documental en el Segundo Registro de la Propiedad en la Ciudad de Quetzaltenango.**



**Copia de certificaciones del segundo registro de la propiedad**

**GUATEMALA**  
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD

**FINCA** *Finca*

**DERECHOS REALES**

**INSCRIPCIONES**

*[Handwritten text in Spanish describing land rights and registration details]*

Página 2 de 3

**GUATEMALA**  
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD

23C11008479

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**SOLICITUD DE CERTIFICACION DE INSCRIPCIONES**

SOLICITANTE	OFI
MUNICIPIO	OTZUMA
DIRECCION	GUATEMALA
CUIDADO	RECTORIA

UNIDAD REGISTRADORA AUXILIAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENCIÓN A LA LEY 10, SOLICITO

Que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 10, se presente la siguiente certificación:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

FINCA	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
345/18	236	257	12	1

Honorable Jefe del Registro de la Propiedad, Oficina de la 13 Zona, C.A. 13, Guatemala, Guatemala 23 de Agosto del 2019.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

24C110016791

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**SOLICITUD DE CERTIFICACION DE INSCRIPCIONES**

SOLICITANTE	OFI
DIRECCION	RECTORIA
CUIDADO	RECTORIA

UNIDAD REGISTRADORA AUXILIAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENCIÓN A LA LEY 10, SOLICITO

Que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 10, se presente la siguiente certificación:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

FINCA	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
170/10	249	66	7	1

Honorable Jefe del Registro de la Propiedad, Oficina de la 13 Zona, C.A. 13, Guatemala, Guatemala 25 de Agosto del 2019.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

24C110016791

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Solicitado con número de documento 24C110016791

**EL INFRASCRITO REGISTRADOR AUXILIAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD CERTIFICA:** Que la(s) inscripción( s) que se presenta en el presente con número de inscripción 170/10 Folio 249 Libro 66 de la 7 Zona, impresa en papel especial de foliolepis en un folio tamaño carta, foliada y con código de seguridad, las que concuerdan con el HISTORIAL COMPLETO de la finca número 170/10 Folio 249 Libro 66 de la 7 Zona. La presente certificación se extiende con base en las inscripciones que se encuentran en la finca en inscripción en los libros respectivos de esta jurisdicción a la fecha de su expedición. En la ciudad de Quetzaltenango, a veintidós de mayo de dos mil novecientos diecinueve. RAZÓN: No tiene más observaciones respecto a la presente. Todo lo anterior ha sido comprobado y confirmado por el registrador MARTÍN DAVALO GONZALEZ, clave C-13 C. 0 0 0.

*[Signature]*  
Jefe del Registro de la Propiedad, Oficina de la 13 Zona, C.A. 13, Guatemala, Guatemala 25 de Agosto del 2019.

**Jefe del Registro de la Propiedad, Oficina de la 13 Zona, C.A. 13, Guatemala, Guatemala 25 de Agosto del 2019.**

Página 1 de 20

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

24C110016763

Av. 10A-10/1742  
Folio 200/200  
Mód. 13-248  
C/06 1742/1634  
Amaral 08-00

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES**

SOLICITANTE	ERI
RIC	00170202000
DIRECCIÓN	TELEFONOS
CUIDAD	QUETZALEN

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A VOTER:  
SOLICITO:

Que de conformidad con la ley, y a mi entera satisfacción de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
9727	200	45	7	1

Homenaje (Finca 1100, C/06 C-1) de 1 a 10 Hojas: C/06 10 edición: C/06 10 edición 2, número 23 Homenaje  
Subregistro 20-2000.

ISO 9001

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

24C110016763

Av. 10A-10/1742  
Folio 200/200  
Mód. 13-248  
C/06 1742/1634  
Amaral 08-00

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Solicitado con número de documento 24C110016763

EL INFRASCRITO REGISTRADOR AUXILIAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD CERTIFICA: Que (las) colorado (14) hojas (sección(es) más la presente que hacen un total de quinientos (15) hojas, impresas en papel especial de fotocopia en su lado anverso, foliado y con código de seguridad, las que contiene el HISTORIAL COMPLETO de la finca número 9727 Folio 200 Libro 45 de Quetzaltenango, La presente certificación se extiende con base en las inscripciones que se refieren a la finca en referencias en los libros respectivos de esta institución a la fecha de su expedición. En la ciudad de Quetzaltenango a uno de abril de dos mil veinticuatro. RAZÓN: No tiene otras oposiciones y contrafuera de la impreso. Todo lo anterior ha sido corroborado y comprobado por el certificador VERONICA MANUELA GARCIA CAGUJ, c/cve C-24. Q. C.G.

**REGISTRADOR AUXILIAR**  
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Dr. Carlos Jerónimo Romero Martínez

Página 1 de 15

ISO 9001

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

24C110016793

Av. 10A-10/1742  
Folio 200/200  
Mód. 13-248  
C/06 1742/1634  
Amaral 08-00

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES**

SOLICITANTE	ERI
RIC	00170202000
DIRECCIÓN	TELEFONOS
CUIDAD	QUETZALEN

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A VOTER:  
SOLICITO:

Que de conformidad con la ley, y a mi entera satisfacción de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
9727	200	45	7	1

Homenaje (Finca 1100, C/06 C-1) de 1 a 10 Hojas: C/06 10 edición: C/06 10 edición 2, número 23 Homenaje  
Subregistro 20-2000.

ISO 9001

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

24C110016793

Av. 10A-10/1742  
Folio 200/200  
Mód. 13-248  
C/06 1742/1634  
Amaral 08-00

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Solicitado con número de documento 24C110016793

EL INFRASCRITO REGISTRADOR AUXILIAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD CERTIFICA: Que (las) colorado (14) hojas (sección(es) más la presente que hacen un total de quinientos (15) hojas, impresas en papel especial de fotocopia en su lado anverso, foliado y con código de seguridad, las que contiene el HISTORIAL COMPLETO de la finca número 9727 Folio 200 Libro 45 de Quetzaltenango, La presente certificación se extiende con base en las inscripciones que se refieren a la finca en referencias en los libros respectivos de esta institución a la fecha de su expedición. En la ciudad de Quetzaltenango, a uno de abril de dos mil veinticuatro. RAZÓN: No tiene otras oposiciones y contrafuera de la impreso. Todo lo anterior ha sido corroborado y comprobado por el certificador VERONICA MANUELA GARCIA CAGUJ, c/cve C-24. Q. C.G.

**REGISTRADOR AUXILIAR**  
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Dr. Carlos Jerónimo Romero Martínez

Página 1 de 15

ISO 9001

24C110023621

REF. ERP: 101069712  
Fecha: 2016/02/04  
Hora: 16:31:11  
Ciudad: 176642118  
Agente: 02-00

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES**

SOLICITANTE	DPI
RIC	00000000000000
DIRECCION	TELEFONO(S)
CIUDAD	00000000

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A LISTED:  
SOLICITO:  
Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
7259	250	38	7	1

Honorario (Artículo 1150, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q50.00 adicional: Q5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

Nota: Este formulario es el primer formulario de solicitud de inscripción de un inmueble en el Segundo Registro de la Propiedad. Se debe completar y presentar en el Registro de la Propiedad. El costo de inscripción es de Q50.00 por hoja y Q5.00 por artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

24C110023620

REF. ERP: 101069710  
Fecha: 2016/02/04  
Hora: 16:55:44  
Ciudad: 176642118  
Agente: 02-00

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES**

SOLICITANTE	DPI
RIC	00000000000000
DIRECCION	TELEFONO(S)
CIUDAD	00000000

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A LISTED:  
SOLICITO:  
Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
3766	229	28	7	1

Honorario (Artículo 1150, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q50.00 adicional: Q5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

Nota: Este formulario es el primer formulario de solicitud de inscripción de un inmueble en el Segundo Registro de la Propiedad. Se debe completar y presentar en el Registro de la Propiedad. El costo de inscripción es de Q50.00 por hoja y Q5.00 por artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

24C110022359

REF. ERP: 101069699  
Fecha: 2016/02/04  
Hora: 14:57:20  
Ciudad: 176642118  
Agente: 02-00

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES**

SOLICITANTE	DPI
RIC	00000000000000
DIRECCION	TELEFONO(S)
CIUDAD	00000000

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A LISTED:  
SOLICITO:  
Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
1412	412	83E	12	1

Honorario (Artículo 1150, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q50.00 adicional: Q5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

Nota: Este formulario es el primer formulario de solicitud de inscripción de un inmueble en el Segundo Registro de la Propiedad. Se debe completar y presentar en el Registro de la Propiedad. El costo de inscripción es de Q50.00 por hoja y Q5.00 por artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

24C110022360

REF. ERP: 101069698  
Fecha: 2016/02/04  
Hora: 14:57:20  
Ciudad: 176642118  
Agente: 02-00

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES**

SOLICITANTE	DPI
RIC	00000000000000
DIRECCION	TELEFONO(S)
CIUDAD	00000000

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A LISTED:  
SOLICITO:  
Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
84088	148	330	12	1

Honorario (Artículo 1150, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q50.00 adicional: Q5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

Nota: Este formulario es el primer formulario de solicitud de inscripción de un inmueble en el Segundo Registro de la Propiedad. Se debe completar y presentar en el Registro de la Propiedad. El costo de inscripción es de Q50.00 por hoja y Q5.00 por artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

24C110029911

SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES

SOLICITANTE	DPI
RIC	000000000000
DIRECCION	TELEFONO(S)
CIUDAD	00000000

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A USTED:  
SOLICITO:  
Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
2139	214	17	12	1

Honorario (Artículo 1180, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q50.00 adicional: Q5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

Nota: Los datos consignados en el presente formulario, tienen validez solo en cuanto a la veracidad de los datos declarados por el solicitante.  
El Registro de la Propiedad  
C.A. "El Poder Judicial, Catastración y Registro de la Propiedad"  
C.A. "El Poder Judicial, Catastración y Registro de la Propiedad"

24C110029910

SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES

SOLICITANTE	DPI
RIC	000000000000
DIRECCION	TELEFONO(S)
CIUDAD	00000000

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A USTED:  
SOLICITO:  
Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
2138	212	17	12	1

Honorario (Artículo 1180, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q50.00 adicional: Q5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

Nota: Los datos consignados en el presente formulario, tienen validez solo en cuanto a la veracidad de los datos declarados por el solicitante.  
El Registro de la Propiedad  
C.A. "El Poder Judicial, Catastración y Registro de la Propiedad"  
C.A. "El Poder Judicial, Catastración y Registro de la Propiedad"

24C110029909

SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES

SOLICITANTE	DPI
RIC	000000000000
DIRECCION	TELEFONO(S)
CIUDAD	00000000

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A USTED:  
SOLICITO:  
Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
9356	338	79E	12	1

Honorario (Artículo 1180, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q50.00 adicional: Q5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

Nota: Los datos consignados en el presente formulario, tienen validez solo en cuanto a la veracidad de los datos declarados por el solicitante.  
El Registro de la Propiedad  
C.A. "El Poder Judicial, Catastración y Registro de la Propiedad"  
C.A. "El Poder Judicial, Catastración y Registro de la Propiedad"

24C110029907

SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES

SOLICITANTE	DPI
RIC	000000000000
DIRECCION	TELEFONO(S)
CIUDAD	00000000

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A USTED:  
SOLICITO:  
Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
9665	365	40E	12	1

Honorario (Artículo 1180, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q50.00 adicional: Q5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

Nota: Los datos consignados en el presente formulario, tienen validez solo en cuanto a la veracidad de los datos declarados por el solicitante.  
El Registro de la Propiedad  
C.A. "El Poder Judicial, Catastración y Registro de la Propiedad"  
C.A. "El Poder Judicial, Catastración y Registro de la Propiedad"



24C110029908

Ref. SRP: 102002974  
Fecha: 29/05/2024  
Hora: 12:45:12  
Grupo: 1140522811  
Ahorro: 00.00

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES**

SOLICITANTE	DPI
RIC	0000000000000
DIRECCION	TELÉFONO(S)
CIUDAD	00000000

SEÑOR REGISTRADOR TITULAR DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A USTED:

SOLICITO:

Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación de:

**HISTORIAL COMPLETO DE LA FINCA:**

Finca	Folio	Libro	Departamento	Cantidad de Certificaciones
9337	337	79E	12	1

Honorario (Artículo 1180, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q50.00 adicional: Q5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

Nota: Los datos consignados en el presente formulario, tienen carácter sólo de información y son responsabilidad exclusiva del solicitante.  
"El Registro de la Propiedad"  
C.A. "10-64-2002" S. Catastral/RIC/1027-1111 www.ric.gob.gt



**seguimiento a la reprogramación de orden de medición de juicio ordinario de propiedad y posesión de finca rustica número: 09014-2020-00248-3 Of. 5to SALA CUARTA DE LA CORTE DE APELACIONES DEL RAMO CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIA.**



**RIC**

**Guatemala 28 de junio 2024**

**Licenciado**

**Jorge Mario Ramos Galindo**

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-038-2024** del contratista: **Natanahel Osbeli Rivera Orozco** quien prestó sus Servicios **Profesionales**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo. \_\_\_\_\_



Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala

**ANEXO CD FINAL**

**Contratista: Natanahel Osbelí Rivera  
Orozco**

**Contrato: RIC-R-029-038-2024**

**Mes: Enero a Junio 2024**

## REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<b>RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>Nombre del Contratista:</b> AUGUSTO ISRAEL SOLARES ROSALES	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-039-2024
<b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Profesionales de Asesoría de Asuntos Municipales.	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala	<b>Informe correspondiente al mes de:</b> Junio 2024.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se programó con la debida atención una visita a la fiscalía especializada contra los delitos de usurpación del Ministerio Público ubicada en el boulevard Rafael Landívar 16-56 zona 16, colonia las Jacarandas de cayalá, ciudad de Guatemala, con el objetivo de poder interpolar información relacionada con el Sigesco No. 24110200231 requerimiento No. 001-2022-14172.</li> <li>• Realizamos visita a la municipalidad de Masagua Escuintla, con personal de las OMOT con el propósito de dar a conocer la finalidad que persigue el decreto 41-2005 Ley del Registro de Información Catastral, específicamente lo establecido en el "artículo 3. Funciones, literal p) Coordinar con las oficinas de ordenamiento territorial y control inmobiliario de las municipalidades o las oficinas que cumplan dichas funciones, para la aplicación de la presente ley y sus reglamentos." Lo establecido en la Política General de Gobierno, específicamente en "la implementación de los planes de ordenamiento territorial en el pilar de Estado responsable, transparente y efectivo" y el plan Katún 2032 referente a "O) Fortalecimiento de las instancias del Estado responsable y de los gobiernos municipales que gestionan el ordenamiento territorial, catastro. De manera que se posibilite que el municipio desarrolle sus procesos de ordenamiento urbano.</li> <li>• Se obtuvo la ficha de Investigación de derechos reales de la finca 68 folio 68 libro 3040 de la ciudad de Guatemala, en atención al SIGESCO 24110200231 según al requerimiento de la Fiscalía Especializada contra los Delitos de Usurpación del ministerio Público con Documento No. MP 001-2022-14172, la cual después de su respectivo análisis nos sirvió de apoyo para la elaboración del respectivo informe.</li> <li>• Programamos con la debida atención una visita a la fiscalía especializada contra los delitos de usurpación del Ministerio Público ubicada en el boulevard Rafael Landívar 16-56 zona 16, colonia las Jacarandas de cayalá, ciudad de Guatemala, con la finalidad de poder tener información clara y precisa del objetivo principal del requerimiento No. 001-2021-42889, del Sigesco No. 23110200303.</li> <li>• Participamos en el taller sobre Geomática en las instalaciones del Servicio Geográfico Militar, abordándose temas como la fotografía aérea, la fotogrametría, los Vehículos aéreos no tripulados (VANS), Los VANS (drones) como una herramienta para fotografías aéreas, los Sistemas de información Geográfica, Software profesional de fotogrametría, aplicaciones de vuelos programados, programación de vuelos, toma de</li> </ul>
---

fotografías, descarga y análisis de fotografías para generación de ortofotos.

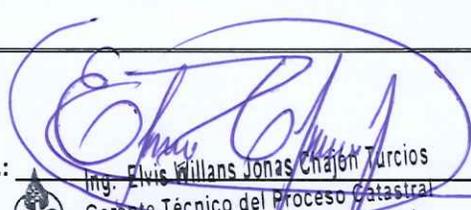
- Efectuamos una visita a la fiscalía especializada contra los delitos de usurpación del Ministerio Público ubicada en el boulevard Rafael Landívar 16-56 zona 16, colonia las Jacarandas de cayalá, ciudad de Guatemala, donde se logró interpolar información relacionada con el Sigesco No. 24110200231 requerimiento No. 001-2022-14172. Obteniéndose documentos de apoyo para la elaboración del dictamen con respecto al caso.
- Realizamos una reunión con personal de la fiscalía especializada contra los delitos de usurpación del Ministerio Público ubicada en el boulevard Rafael Landívar 16-56 zona 16, colonia las Jacarandas de cayalá, con el objetivo de definir objetivamente el interés específico del requerimiento No. 001-2021-42889, del Sigesco No. 23110200303, de donde se obtuvo el desistimiento por parte la fiscalía para el caso antes mencionado.

FIRMA: \_\_\_\_\_

Augusto Israel Solares Rosales.  
Servicios Profesionales de Asesoría de Asuntos Municipales.  
Ingeniero Agrónomo.

Vo.Bo.: \_\_\_\_\_



  
Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXO CD

Contratista: Augusto Israel Solares Rosales.

Contrato: RIC-R-029-039-2024.

Mes: JUNIO 2024.

## REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>Nombre del Contratista:</b> AUGUSTO ISRAEL SOLARES ROSALES	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-039-2024
<b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Profesionales de Asesoría de Asuntos Municipales	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala	<b>Plazo del Contrato:</b> Enero a Junio 2024.

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
a) Programar con la debida anticipación las actividades a ejecutar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se coordinaron actividades de asesoramiento de asuntos municipales por parte de Gerencia técnica del Registro de Información Catastral para los municipios en proceso catastral, sistematizando con las oficinas de ordenamiento territorial y control inmobiliario de las municipalidades o las oficinas que cumplen con dichas funciones, con el fin de dar a conocer la finalidad que persigue el decreto 41-2005 Ley del Registro de Información Catastral, específicamente lo establecido en el "artículo 3. Funciones, literal p) Coordinar con las oficinas de ordenamiento territorial y control inmobiliario de las municipalidades o las oficinas que cumplen con dichas funciones, para la aplicación de la presente ley y sus reglamentos."</li> </ul>
b) Asesorar al personal de las Direcciones Municipales sobre las actividades a realizar con la finalidad de dar seguimiento a la suscripción de convenios con las municipalidades u otras Instituciones en el marco de la ley, las políticas y estrategias aprobadas por el Consejo Directivo del RIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron visitas a municipalidades y se recibieron delegaciones municipales donde se les dio a conocer la finalidad que persigue el decreto 41-2005 Ley del Registro de Información Catastral, específicamente lo establecido en el "artículo 3. Funciones, literal p) Coordinar con las oficinas de ordenamiento territorial y control inmobiliario de las municipalidades o las oficinas que cumplan dichas funciones, para la aplicación de la presente ley y sus reglamentos." Lo establecido en la Política</li> </ul>

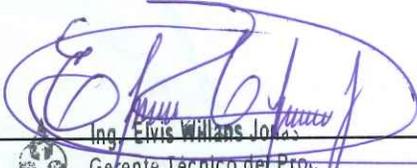
	<p>General de Gobierno, específicamente en “la implementación de los planes de ordenamiento territorial en el pilar de Estado responsable, transparente y efectivo” y el plan K’atun 2032 referente a “O) Fortalecimiento de las instancias del Estado responsable y de los gobiernos municipales que gestionan el ordenamiento territorial, catastro de manera de poder posibilitar que los municipios desarrollen sus procesos de ordenamiento urbano.</p>
<p>c) Asesorar al personal de las Direcciones Municipales para hacer operativos los planes de trabajo RIC-Municipalidad en el marco de la implementación de la agenda temática de coordinación con las municipalidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a personal de las unidades del Uso Multifinalitario de la información Catastral de los municipios en procesos catastrales.</li> <li>• Participación en reuniones presenciales en las Direcciones Municipales y en salones del Registro de Información Catastral para tratar definiciones de perímetros de jurisdicción municipal de zonas declaradas en proceso catastral, estableciendo prioridades dentro del plan operativo Anual del RIC 2024, en coordinación con la Gerencia Técnica del proceso Catastral.</li> <li>• Se asesoró a encargados de planificación de las municipalidades sobre procesos catastrales, instrumento de recopilación de información del RIC y el formato de convenio de coordinación Interinstitucional entre la municipalidad y el RIC.</li> </ul>
<p>d) Realizar visitas a las zonas en proceso catastral para ver temas de coordinación con las municipalidades (Instauración de Oficinas Municipales de Catastro; Identificación y delimitación del perímetro de la Jurisdicción municipal; definición de área Urbana y Rural, apoyar con la nomenclatura vial y domiciliar cuando se requiera).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó reunión con personal y miembros del Consejo de las municipalidades, donde se dio a conocer procesos del catastro, se trasladó el formato de convenio para iniciar la coordinación interinstitucional y se entregó la ficha de investigación de campo para su utilización en el proceso de levantamiento catastral apegándose a la Normativa Técnica Catastral.</li> <li>• Se participó en la convocatoria No. RIC-UGCI-003-2024 sobre capacitación sobre Control Interno Institucional, realizada en las instalaciones del salón mayor del Registro de Información Catastral (RIC), abordando los temas de; Ley de probidad y Responsabilidad de funcionarios y empleados públicos, socialización de normas generales y técnicas de control interno y diagnóstico general.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en reuniones de trabajo, donde se abordaron temas de programación y ejecución de actividades para el año 2024 por parte de Gerencia técnica, específicamente en estudios catastrales realizado por el Registro de Información Catastral (RIC).</li> <li>• Se participó en el taller – capacitación de Agrimensura, Ingeniería y Catastro. Dirigido a colegiados activos del colegio de Ingenieros de Guatemala -CIG- y el colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala -CIAG – realizado en el centro de convenciones Gran Karmel, en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango.</li> <li>• Participamos en el taller sobre Geomática en las instalaciones del Servicio Geográfico Militar, abordándose temas como la fotografía aérea, la fotogrametría, los Vehículos aéreos no tripulados (VANS), Los VANS (drones) como una herramienta para fotografías aéreas, los Sistemas de información Geográfica, Software profesional de fotogrametría, aplicaciones de vuelos programados, programación de vuelos, toma de fotografías, descarga y análisis de fotografías para generación de ortofotos.</li> </ul>
<p>e) Apoyar en la Revisión y actualización de manuales, guías y/o instrumentos que le sean requeridos como apoyo para el desarrollo de la agenda de coordinación con las Municipalidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la Revisión del Plan de uso de los suelos para los municipios en proceso catastral.</li> <li>• Se revisó el Diagnóstico de movilidad para los municipios en proceso catastral.</li> </ul>
<p>f) Asesorar y revisar informes de avance en la implementación de la agenda temática de coordinación con las municipalidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en el convenio Marco de Coordinación Interinstitucional entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la municipalidad de Puerto Barrios del departamento de Izabal.</li> <li>• Se dio a conocer al personal de las municipalidades, la Normativa Técnica Catastral vigente, bajo el decreto 41-2005, específicamente temas de convenio Interinstitucional entre el Registro de Información Catastral y las municipalidades, además se les traslado la Ficha de Investigación de Campo, con la finalidad de guiar inicialmente la implementación de levantamiento predial en el municipio como catastro focalizado.</li> </ul>

g) Otras actividades que el supervisor del servicio designe.

- Se investigó, sistematizó y recopiló información histórica y registral para realizar el estudio de la finca 68 folio 68 y libro 3048, Guatemala. Según el requerimiento de establecer el área real de la finca, límites y colindancias con base en información del Registro general de la Propiedad, hecho por la FISCALÍA ESPECIALIZADA CONTRA LOS DELITOS DE USURPACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO con documento No. MP-001-2022-14172.
- Se investigó, sistematizó y recopiló información histórica y registral para realizar estudio de las finca 36711 folio 127 libro 311, finca 36610 folio 25 libro 311, finca 38855 folio 223 libro 324, finca 25982 folio 161 libro 242, según requerimiento de establecer historial completo de las fincas, incluyendo desmembraciones, gravámenes, rectificaciones de áreas y medidas, planos e informe respectivo, hecho por la FISCALÍA ESPECIALIZADA CONTRA LOS DELITOS DE USURPACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO con documento No. MP-001-2021-42889.
- Se realizó la Solicitud de ficha de Investigación de derechos reales de la finca 68 folio 68 libro 3040 de la ciudad de Guatemala, en atención al SIGESCO 24110200231 según al requerimiento de la Fiscalía Especializada contra los Delitos de Usurpación del ministerio Público con Documento No. MP 001-2022-14172.
- Se Participo en el taller sobre Geomática en las instalaciones del Servicio Geográfico Militar, abordándose temas como la fotografía aérea, la fotogrametría, los Vehículos aéreos no tripulados (VANS), Los VANS (drones) como una herramienta para fotografías aéreas, los Sistemas de información Geográfica, Software profesional de fotogrametría, aplicaciones de vuelos programados, programación de vuelos, toma de fotografías, descarga y análisis de fotografías para generación de ortofotos.
- Efectuamos una visita a la fiscalía especializada contra los delitos de usurpación del Ministerio Público ubicada en el boulevard

	<p>Rafael Landívar 16-56 zona 16, colonia las Jacarandas de cayalá, ciudad de Guatemala, donde se logró interpolar información relacionada con el Sigesco No. 24110200231 requerimiento No. 001-2022-14172. Obteniéndose documentos de apoyo para la elaboración del dictamen con respecto al caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizamos una reunión con personal de la fiscalía especializada contra los delitos de usurpación del Ministerio Público ubicada en el boulevard Rafael Landívar 16-56 zona 16, colonia las Jacarandas de cayalá, con el objetivo de definir objetivamente el interés específico del requerimiento No. 001-2021-42889, del Sigesco No. 23110200303, de donde se obtuvo el desistimiento por parte de la fiscalía para el caso antes mencionado.</li> </ul>
--	---

<p><b>FIRMA:</b>  Augusto Israel Solares Rosales. Asesor de Asuntos Municipales. Ingeniero Agrónomo.</p>	<p><b>Vo.Bo.:</b>  Ing. Elvis Williams Jorás Gerente Técnico de Proc. Registro de Información Catastral de Guate</p>
<p><b>Aprobado:</b>  Lic. Jorge Mario Ramos Gamboa Coordinador de Recursos Humanos</p>	

 **REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA**

**Guatemala 28 de junio 2024**

**Licenciado**

**Jorge Mario Ramos Galindo**

Coordinador de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-039-2024** del contratista: **Augusto Israel Solares Rosales** quien prestó sus Servicios **Profesionales**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.



Eng. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXO CD

Contratista: Augusto Israel Solares Rosales.

Contrato: RIC-R-029-039-2024.

Mes: ENERO-JUNIO 2024.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

<b>REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>Nombre del Contratista:</b> Carlos Antonio Abac Tepaz	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-040-2024
<b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Técnicos en Actualización de Información del Establecimiento Catastral	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia Técnica del Proceso Catastral
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala	<b>Informe correspondiente al mes de:</b> Junio 2024

1. Se dibujaron, ubicaron e integraron a la base de datos 40 fincas del municipio de La Libertad del departamento de Petén.

No.	Finca	Folio	Libro	Serie	Municipio	Departamento
1	4145	145	209E	El Petén	La Libertad	Petén
2	4163	163	209E	El Petén	La Libertad	Petén
3	4166	166	209E	El Petén	La Libertad	Petén
4	4182	182	209E	El Petén	La Libertad	Petén
5	4212	212	209E	El Petén	La Libertad	Petén
6	4217	217	209E	El Petén	La Libertad	Petén
7	4243	243	209E	El Petén	La Libertad	Petén
8	4249	249	209E	El Petén	La Libertad	Petén
9	4253	253	209E	El Petén	La Libertad	Petén
10	4254	254	209E	El Petén	La Libertad	Petén
11	4284	284	209E	El Petén	La Libertad	Petén
12	4285	285	209E	El Petén	La Libertad	Petén
13	4321	321	209E	El Petén	La Libertad	Petén
14	4322	322	209E	El Petén	La Libertad	Petén
15	4323	323	209E	El Petén	La Libertad	Petén
16	4363	363	209E	El Petén	La Libertad	Petén
17	4368	368	209E	El Petén	La Libertad	Petén
18	4372	372	209E	El Petén	La Libertad	Petén
19	4375	375	209E	El Petén	La Libertad	Petén
20	4380	380	209E	El Petén	La Libertad	Petén

No.	Finca	Folio	Libro	Serie	Municipio	Departamento
21	3359	359	207E	El Petén	La Libertad	Petén
22	3361	361	207E	El Petén	La Libertad	Petén
23	3362	362	207E	El Petén	La Libertad	Petén
24	3364	364	207E	El Petén	La Libertad	Petén
25	3365	365	207E	El Petén	La Libertad	Petén
26	3369	369	207E	El Petén	La Libertad	Petén
27	3374	374	207E	El Petén	La Libertad	Petén
28	3376	376	207E	El Petén	La Libertad	Petén
29	3379	379	207E	El Petén	La Libertad	Petén
30	3393	393	207E	El Petén	La Libertad	Petén
31	3419	419	207E	El Petén	La Libertad	Petén
32	3425	425	207E	El Petén	La Libertad	Petén
33	3428	428	207E	El Petén	La Libertad	Petén
34	3437	437	207E	El Petén	La Libertad	Petén
35	3449	449	207E	El Petén	La Libertad	Petén
36	3450	450	207E	El Petén	La Libertad	Petén
37	3461	461	207E	El Petén	La Libertad	Petén
38	3463	463	207E	El Petén	La Libertad	Petén
39	3493	493	207E	El Petén	La Libertad	Petén
40	3501	1	208E	El Petén	La Libertad	Petén

RIC

FIRMA: \_\_\_\_\_



Carlos Antonio Abac Tepaz  
Servicios Técnicos en Actualización de Información del  
Establecimiento Catastral

Vo.Bo.: \_\_\_\_\_



**Ing. Alejandro Leonel Gramajo Trampe**  
Jefe de Sección de Mosaico de Fincas  
RIC  
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

## REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

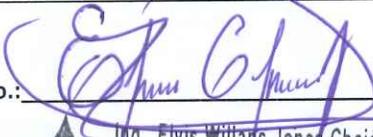
<b>RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> CARLOS ANTONIO ABAC TEPAZ	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-040-2024
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> Servicios Técnicos en Actualización de Información del Establecimiento Catastral.	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala.	<b>Plazo del Contrato:</b> de enero a junio 2024

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
a) Procesar la información proveniente de las aprobaciones de planos emitidas por el RIC para la incorporación de nuevos predios a la base de datos institucional, aplicando la normativa del Manual de Normas Técnicas y Procedimientos Catastrales del RIC.	Esta actividad no se efectuó, por no ser requerida en el cumplimiento de la misma.
b) Cumplir con los procedimientos establecidos para la incorporación de fincas al Mosaico Gráfico de Fincas, en el marco del establecimiento catastral.	Incorporación al Mosaico Gráfico de Fincas de, <b>185</b> fincas del municipio de Libertad del departamento de Petén.
c) Llevar un control estadístico por municipio, de los avances y metas alcanzadas, en el cumplimiento de las actividades asignadas por el supervisor inmediato.	Elaboración de <b>6</b> reportes de avance para llevar un control estadístico de las actividades realizadas de acuerdo a las asignaciones, mismos que fueron entregados al supervisor.
d) Elaborar informes sobre los avances y resultados obtenidos cuando le sean requeridos por el supervisor inmediato, indicando cuales fincas han sido ubicadas y cuales no ha sido posible ubicar.	Elaboración de <b>6</b> reportes de avance, indicando la cantidad de fincas ubicadas y actualizadas, mismos que fueron entregados al supervisor.
e) Cuando sea necesario, deberá complementar la información disponible en las FIDR con información de fuentes alternas tales como el Archivo de Centro América, la Sección de Tierras del Ministerio de Gobernación e Instituto Geográfico Nacional, Fondo de Tierras, entre otras.	Recopilación de información complementaria en la consulta a distancia del Registro General de la Propiedad, para dar respuesta a solicitudes, correspondientes a: <b>1</b> finca matriz del municipio de Patzún del departamento de Chimaltenango; <b>1</b> finca matriz del municipio de la Nueva Concepción del departamento de Escuintla; <b>1</b> finca matriz del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa del departamento de Escuintla; <b>1</b> finca matriz del municipio de Cuilapa del departamento de Santa Rosa; <b>1</b> finca matriz del municipio de Sumpango del departamento de Chimaltenango: para realizar los planos de ubicación de las fincas de interés de la coordinación entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Crédito Hipotecario Nacional, fincas que actualmente están adscritas a la Unidad para el Desarrollo de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas. Y <b>3</b> fincas matrices del municipio de Villa Canales del departamento de Guatemala para investigación registral.
f) Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.	Esta actividad no se efectuó, por no ser requerida en el cumplimiento de la misma.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA**  
**RESUMEN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS CUANTIFICADOS MENSUALMENTE**

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
Procesar la información proveniente de las aprobaciones de planos emitidas por el RIC para la incorporación de nuevos predios a la base de datos institucional, aplicando la normativa del Manual de Normas Técnicas y Procedimientos Catastrales del RIC.	0	0	0	0	0	0	0
Cumplir con los procedimientos establecidos para la incorporación de fincas al Mosaico Gráfico de Fincas, en el marco del establecimiento catastral.	45	40	0	40	20	40	185
*Llevar un control estadístico por municipio, de los avances y metas alcanzadas, en el cumplimiento de las actividades asignadas por el supervisor inmediato.	1	1	1	1	1	1	0
*Elaborar informes sobre los avances y resultados obtenidos cuando le sean requeridos por el supervisor inmediato, indicando cuales fincas han sido ubicadas y cuales no ha sido posible ubicar.	1	1	1	1	1	1	0
Cuando sea necesario, deberá complementar la información disponible en las FIDR con información de fuentes alternas tales como el Archivo de Centro América, la Sección de Tierras del Ministerio de Gobernación e Instituto Geográfico Nacional, Fondo de Tierras, entre otras.	0	0	5	0	3	0	8
<b>TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS</b>	<b>45</b>	<b>40</b>	<b>5</b>	<b>40</b>	<b>23</b>	<b>40</b>	<b>193</b>

Nota: \* Esta actividad se elabora por medio de reportes enviados directamente al supervisor para llevar un mejor control, más no cuenta como un producto.

<p>FIRMA: </p> <p>Carlos Antonio Abac Tepaz Servicios Técnicos en Actualización de Información del Establecimiento Catastral</p>	<p>Vo. Bo.: </p> <p> Ing. Alejandro Leonel Gramajo Trampe Jefe de Sección de Mosaico de Fincas REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA</p>
<p>Vo. Bo.: </p> <p> Ing. Elvis Williams Jonas Chajón Turcios Gerente Técnico del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	<p>Aprobado: </p> <p> Ltc. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA</p>

**ANEXO DE INFORME RIC  
DESCRIPCION DE ENTREGA DE PRODUCTOS**

<b>Nombre del Contratista :</b>	<b>Carlos Antonio Abac Tepaz</b>		
<b>Contrato de Servicios Tecnicos No.</b>	<b>RIC-R-029-040-2024</b>		
<b>Rol habilitado en el sistema:</b>	<b>TÉCNICO, MOSAICO DE FINCAS</b>		
<b>Descripción de entrega de productos generados por el Contratista arriba indicado, consistente en:</b>	185	<b>Ubicación e incorporación de fincas</b>	
		Se ubicaron fincas y se incorporaron a la base de datos	
		<b>Recopilación de Información complementaria en otras fuentes para realizar planos de ubicación de fincas matrices</b>	
	8	Recopilación de información complementaria en la consulta a distancia del Registro General de la Propiedad	

**Total productos: 193**

**Ubicación e incorporación de fincas**

Corr	No.	Departamento	Municipio	Finca-Folio-Libro-Serie	Actividad
1	1	Petén	La Libertad	73-73-241E-Petén	Finca Ubicada
2	2	Petén	La Libertad	534-34-242E-Petén	Finca Ubicada
3	3	Petén	La Libertad	549-49-242E-Petén	Finca Ubicada
4	4	Petén	La Libertad	570-70-242E-Petén	Finca Ubicada
5	5	Petén	La Libertad	588-88-242E-Petén	Finca Ubicada
6	6	Petén	La Libertad	599-99-242E-Petén	Finca Ubicada
7	7	Petén	La Libertad	600-100-242E-Petén	Finca Ubicada
8	8	Petén	La Libertad	601-101-242E-Petén	Finca Ubicada
9	9	Petén	La Libertad	602-102-242E-Petén	Finca Ubicada
10	10	Petén	La Libertad	630-130-242E-Petén	Finca Ubicada
11	11	Petén	La Libertad	651-151-242E-Petén	Finca Ubicada
12	12	Petén	La Libertad	702-202-242E-Petén	Finca Ubicada
13	13	Petén	La Libertad	741-241-242E-Petén	Finca Ubicada
14	14	Petén	La Libertad	756-256-242E-Petén	Finca Ubicada
15	15	Petén	La Libertad	763-263-242E-Petén	Finca Ubicada
16	16	Petén	La Libertad	778-278-242E-Petén	Finca Ubicada
17	17	Petén	La Libertad	3599-99-248E-Petén	Finca Ubicada
18	18	Petén	La Libertad	1870-370-24E-Petén	Finca Ubicada
19	19	Petén	La Libertad	5196-196-251E-Petén	Finca Ubicada
20	20	Petén	La Libertad	5198-198-251E-Petén	Finca Ubicada
21	21	Petén	La Libertad	5201-201-251E-Petén	Finca Ubicada
22	22	Petén	La Libertad	5219-219-251E-Petén	Finca Ubicada
23	23	Petén	La Libertad	5223-223-251E-Petén	Finca Ubicada
24	24	Petén	La Libertad	5235-235-251E-Petén	Finca Ubicada
25	25	Petén	La Libertad	5237-237-251E-Petén	Finca Ubicada
26	26	Petén	La Libertad	5238-238-251E-Petén	Finca Ubicada
27	27	Petén	La Libertad	5239-239-251E-Petén	Finca Ubicada
28	28	Petén	La Libertad	5248-248-251E-Petén	Finca Ubicada
29	29	Petén	La Libertad	5261-261-251E-Petén	Finca Ubicada
30	30	Petén	La Libertad	5293-293-251E-Petén	Finca Ubicada
31	31	Petén	La Libertad	5320-320-251E-Petén	Finca Ubicada
32	32	Petén	La Libertad	5333-333-251E-Petén	Finca Ubicada

33	33	Petén	La Libertad	5337-337-251E-Petén	Finca Ubicada
34	34	Petén	La Libertad	5350-350-251E-Petén	Finca Ubicada
35	35	Petén	La Libertad	5351-351-251E-Petén	Finca Ubicada
36	36	Petén	La Libertad	5353-353-251E-Petén	Finca Ubicada
37	37	Petén	La Libertad	5356-356-251E-Petén	Finca Ubicada
38	38	Petén	La Libertad	5358-358-251E-Petén	Finca Ubicada
39	39	Petén	La Libertad	5359-359-251E-Petén	Finca Ubicada
40	40	Petén	La Libertad	5367-367-251E-Petén	Finca Ubicada
41	41	Petén	La Libertad	5368-368-251E-Petén	Finca Ubicada
42	42	Petén	La Libertad	5369-369-251E-Petén	Finca Ubicada
43	43	Petén	La Libertad	5392-392-251E-Petén	Finca Ubicada
44	44	Petén	La Libertad	5412-412-251E-Petén	Finca Ubicada
45	45	Petén	La Libertad	5425-425-251E-Petén	Finca Ubicada
46	46	Petén	La Libertad	587-87-222E-Petén	Finca Ubicada
47	47	Petén	La Libertad	589-89-222E-Petén	Finca Ubicada
48	48	Petén	La Libertad	599-99-222E-Petén	Finca Ubicada
49	49	Petén	La Libertad	602-102-222E-Petén	Finca Ubicada
50	50	Petén	La Libertad	671-171-222E-Petén	Finca Ubicada
51	51	Petén	La Libertad	678-178-222E-Petén	Finca Ubicada
52	52	Petén	La Libertad	683-183-222E-Petén	Finca Ubicada
53	53	Petén	La Libertad	693-193-222E-Petén	Finca Ubicada
54	54	Petén	La Libertad	695-195-222E-Petén	Finca Ubicada
55	55	Petén	La Libertad	717-217-222E-Petén	Finca Ubicada
56	56	Petén	La Libertad	734-234-222E-Petén	Finca Ubicada
57	57	Petén	La Libertad	742-242-222E-Petén	Finca Ubicada
58	58	Petén	La Libertad	747-247-222E-Petén	Finca Ubicada
59	59	Petén	La Libertad	752-252-222E-Petén	Finca Ubicada
60	60	Petén	La Libertad	790-290-222E-Petén	Finca Ubicada
61	61	Petén	La Libertad	792-292-222E-Petén	Finca Ubicada
62	62	Petén	La Libertad	811-311-222E-Petén	Finca Ubicada
63	63	Petén	La Libertad	836-336-222E-Petén	Finca Ubicada
64	64	Petén	La Libertad	1944-444-224E-Petén	Finca Ubicada
65	65	Petén	La Libertad	2200-200-225E-Petén	Finca Ubicada
66	66	Petén	La Libertad	2350-350-225E-Petén	Finca Ubicada
67	67	Petén	La Libertad	2943-443-226E-Petén	Finca Ubicada
68	68	Petén	La Libertad	3180-180-227E-Petén	Finca Ubicada
69	69	Petén	La Libertad	3181-181-227E-Petén	Finca Ubicada
70	70	Petén	La Libertad	3225-225-227E-Petén	Finca Ubicada
71	71	Petén	La Libertad	3226-226-227E-Petén	Finca Ubicada
72	72	Petén	La Libertad	3318-318-227E-Petén	Finca Ubicada
73	73	Petén	La Libertad	4002-2-229E-Petén	Finca Ubicada
74	74	Petén	La Libertad	4546-46-230E-Petén	Finca Ubicada
75	75	Petén	La Libertad	4591-91-230E-Petén	Finca Ubicada
76	76	Petén	La Libertad	5690-190-232E-Petén	Finca Ubicada
77	77	Petén	La Libertad	5826-326-232E-Petén	Finca Ubicada
78	78	Petén	La Libertad	5829-329-232E-Petén	Finca Ubicada
79	79	Petén	La Libertad	5831-331-232E-Petén	Finca Ubicada
80	80	Petén	La Libertad	6105-105-233E-Petén	Finca Ubicada
81	81	Petén	La Libertad	6125-125-233E-Petén	Finca Ubicada
82	82	Petén	La Libertad	6184-184-233E-Petén	Finca Ubicada
83	83	Petén	La Libertad	6185-185-233E-Petén	Finca Ubicada
84	84	Petén	La Libertad	6186-186-233E-Petén	Finca Ubicada
85	85	Petén	La Libertad	6227-227-233E-Petén	Finca Ubicada
86	86	Petén	La Libertad	6588-88-314E-Petén	Finca Ubicada
87	87	Petén	La Libertad	6589-89-314E-Petén	Finca Ubicada
88	88	Petén	La Libertad	6590-90-314E-Petén	Finca Ubicada
89	89	Petén	La Libertad	6593-93-314E-Petén	Finca Ubicada
90	90	Petén	La Libertad	6609-109-314E-Petén	Finca Ubicada

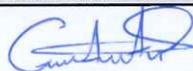
91	91	Petén	La Libertad	6610-110-314E-Petén	Finca Ubicada
92	92	Petén	La Libertad	6612-112-314E-Petén	Finca Ubicada
93	93	Petén	La Libertad	6614-114-314E-Petén	Finca Ubicada
94	94	Petén	La Libertad	6616-116-314E-Petén	Finca Ubicada
95	95	Petén	La Libertad	6617-117-314E-Petén	Finca Ubicada
96	96	Petén	La Libertad	6659-159-314E-Petén	Finca Ubicada
97	97	Petén	La Libertad	6663-163-314E-Petén	Finca Ubicada
98	98	Petén	La Libertad	6665-185-314E-Petén	Finca Ubicada
99	99	Petén	La Libertad	6698-198-314E-Petén	Finca Ubicada
100	100	Petén	La Libertad	6699-199-314E-Petén	Finca Ubicada
101	101	Petén	La Libertad	6700-200-314E-Petén	Finca Ubicada
102	102	Petén	La Libertad	6701-201-314E-Petén	Finca Ubicada
103	103	Petén	La Libertad	6702-202-314E-Petén	Finca Ubicada
104	104	Petén	La Libertad	6703-203-314E-Petén	Finca Ubicada
105	105	Petén	La Libertad	6714-214-314E-Petén	Finca Ubicada
106	106	Petén	La Libertad	6728-228-314E-Petén	Finca Ubicada
107	107	Petén	La Libertad	6737-237-314E-Petén	Finca Ubicada
108	108	Petén	La Libertad	6740-240-314E-Petén	Finca Ubicada
109	109	Petén	La Libertad	6756-256-314E-Petén	Finca Ubicada
110	110	Petén	La Libertad	6776-276-314E-Petén	Finca Ubicada
111	111	Petén	La Libertad	6807-307-314E-Petén	Finca Ubicada
112	112	Petén	La Libertad	6813-313-314E-Petén	Finca Ubicada
113	113	Petén	La Libertad	6819-319-314E-Petén	Finca Ubicada
114	114	Petén	La Libertad	64-64-321E-Petén	Finca Ubicada
115	115	Petén	La Libertad	627-127-322E-Petén	Finca Ubicada
116	116	Petén	La Libertad	628-128-322E-Petén	Finca Ubicada
117	117	Petén	La Libertad	629-129-322E-Petén	Finca Ubicada
118	118	Petén	La Libertad	632-132-322E-Petén	Finca Ubicada
119	119	Petén	La Libertad	634-134-322E-Petén	Finca Ubicada
120	120	Petén	La Libertad	639-139-322E-Petén	Finca Ubicada
121	121	Petén	La Libertad	640-140-322E-Petén	Finca Ubicada
122	122	Petén	La Libertad	641-141-322E-Petén	Finca Ubicada
123	123	Petén	La Libertad	645-145-322E-Petén	Finca Ubicada
124	124	Petén	La Libertad	647-147-322E-Petén	Finca Ubicada
125	125	Petén	La Libertad	676-176-322E-Petén	Finca Ubicada
126	126	Petén	La Libertad	4145-145-209E-Petén	Finca Ubicada
127	127	Petén	La Libertad	4163-163-209E-Petén	Finca Ubicada
128	128	Petén	La Libertad	4166-166-209E-Petén	Finca Ubicada
129	129	Petén	La Libertad	4182-182-209E-Petén	Finca Ubicada
130	130	Petén	La Libertad	4212-212-209E-Petén	Finca Ubicada
131	131	Petén	La Libertad	4217-217-209E-Petén	Finca Ubicada
132	132	Petén	La Libertad	4243-243-209E-Petén	Finca Ubicada
133	133	Petén	La Libertad	4249-249-209E-Petén	Finca Ubicada
134	134	Petén	La Libertad	4253-253-209E-Petén	Finca Ubicada
135	135	Petén	La Libertad	4254-254-209E-Petén	Finca Ubicada
136	136	Petén	La Libertad	4284-284-209E-Petén	Finca Ubicada
137	137	Petén	La Libertad	4285-285-209E-Petén	Finca Ubicada
138	138	Petén	La Libertad	4321-321-209E-Petén	Finca Ubicada
139	139	Petén	La Libertad	4322-322-209E-Petén	Finca Ubicada
140	140	Petén	La Libertad	4323-323-209E-Petén	Finca Ubicada
141	141	Petén	La Libertad	4363-363-209E-Petén	Finca Ubicada
142	142	Petén	La Libertad	4368-368-209E-Petén	Finca Ubicada
143	143	Petén	La Libertad	4372-372-209E-Petén	Finca Ubicada
144	144	Petén	La Libertad	4375-375-209E-Petén	Finca Ubicada
145	145	Petén	La Libertad	4380-380-209E-Petén	Finca Ubicada
146	146	Petén	La Libertad	3142-142-207E-Petén	Finca Ubicada
147	147	Petén	La Libertad	3143-143-207E-Petén	Finca Ubicada
148	148	Petén	La Libertad	3172-172-207E-Petén	Finca Ubicada

149	149	Petén	La Libertad	3179-179-207E-Petén	Finca Ubicada
150	150	Petén	La Libertad	3211-211-207E-Petén	Finca Ubicada
151	151	Petén	La Libertad	3212-212-207E-Petén	Finca Ubicada
152	152	Petén	La Libertad	3217-217-207E-Petén	Finca Ubicada
153	153	Petén	La Libertad	3218-218-207E-Petén	Finca Ubicada
154	154	Petén	La Libertad	3239-239-207E-Petén	Finca Ubicada
155	155	Petén	La Libertad	3248-248-207E-Petén	Finca Ubicada
156	156	Petén	La Libertad	3258-258-207E-Petén	Finca Ubicada
157	157	Petén	La Libertad	3261-261-207E-Petén	Finca Ubicada
158	158	Petén	La Libertad	3263-263-207E-Petén	Finca Ubicada
159	159	Petén	La Libertad	3298-298-207E-Petén	Finca Ubicada
160	160	Petén	La Libertad	3299-299-207E-Petén	Finca Ubicada
161	161	Petén	La Libertad	3307-307-207E-Petén	Finca Ubicada
162	162	Petén	La Libertad	3328-328-207E-Petén	Finca Ubicada
163	163	Petén	La Libertad	3342-342-207E-Petén	Finca Ubicada
164	164	Petén	La Libertad	3343-343-207E-Petén	Finca Ubicada
165	165	Petén	La Libertad	3349-349-207E-Petén	Finca Ubicada
166	166	Petén	La Libertad	3359-359-207E-Petén	Finca Ubicada
167	167	Petén	La Libertad	3361-361-207E-Petén	Finca Ubicada
168	168	Petén	La Libertad	3362-362-207E-Petén	Finca Ubicada
169	169	Petén	La Libertad	3364-364-207E-Petén	Finca Ubicada
170	170	Petén	La Libertad	3365-365-207E-Petén	Finca Ubicada
171	171	Petén	La Libertad	3369-369-207E-Petén	Finca Ubicada
172	172	Petén	La Libertad	3374-374-207E-Petén	Finca Ubicada
173	173	Petén	La Libertad	3376-376-207E-Petén	Finca Ubicada
174	174	Petén	La Libertad	3379-379-207E-Petén	Finca Ubicada
175	175	Petén	La Libertad	3393-393-207E-Petén	Finca Ubicada
176	176	Petén	La Libertad	3419-419-207E-Petén	Finca Ubicada
177	177	Petén	La Libertad	3425-425-207E-Petén	Finca Ubicada
178	178	Petén	La Libertad	3428-428-207E-Petén	Finca Ubicada
179	179	Petén	La Libertad	3437-437-207E-Petén	Finca Ubicada
180	180	Petén	La Libertad	3449-449-207E-Petén	Finca Ubicada
181	181	Petén	La Libertad	3450-450-207E-Petén	Finca Ubicada
182	182	Petén	La Libertad	3461-461-207E-Petén	Finca Ubicada
183	183	Petén	La Libertad	3463-463-207E-Petén	Finca Ubicada
184	184	Petén	La Libertad	3493-493-207E-Petén	Finca Ubicada
185	185	Petén	La Libertad	3501-1-208E-Petén	Finca Ubicada

**Recopilación de información complementaria en la consulta a distancia del Registro General de la Propiedad**

Corr	No.	Finca-Folio-Libro-Denominación	Municipio	Departamento	Actividad
186	1	3136-136-87E-Chimaltenango	Patzún	Chimaltenango	Se realizó plano de ubicación
187	2	4055-55-129E-Escuintla	Nueva Concepción	Escuintla	Se realizó plano de ubicación
188	3	4739-239-10E-Suchitepéquez	Santa Lucía Cotzumalguapa	Escuintla	Se realizó plano de ubicación
189	4	4865-365-50-Santa Rosa	Cuilapa	Santa Rosa	Se realizó plano de ubicación
190	5	6140-140-73E-Chimaltenango	Sumpango	Chimaltenango	Se realizó plano de ubicación
191	6	98-107-1768-Guatemala	Villa Canales	Guatemala	Investigación Registral
192	7	7317-317-155E-Guatemala	Villa Canales	Guatemala	Investigación Registral
193	8	7318-318-155E-Guatemala	Villa Canales	Guatemala	Investigación Registral

**OBSERVACIONES:**



Carlos Antonio Abac Tepaz

Servicios Técnicos en Actualización de Información del Establecimiento Catastral

Vo.Bo.



Ing. Alejandro Leonel Gramajo Trampe  
Jefe de Sección de Mosaico de Fincas

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Guatemala 28 de junio del 2024

**Licenciado**

**Jorge Mario Ramos Galindo**

Coordinador de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-040-2024** del contratista: **Carlos Antonio Abac Tepaz** quien prestó sus Servicios **Técnicos**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:



Ing. Alejandro Leonel Gramajo Trampe  
Jefe de Sección de Mosaico de Fincas  
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Vo.Bo.



Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala

**Guatemala 28 de junio del 2024**

**Licenciado**

**Jorge Mario Ramos Galindo**

Coordinador de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

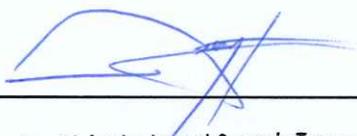
En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-040-2024** del contratista: **Carlos Antonio Abac Tepaz** quien prestó sus Servicios **Técnicos**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

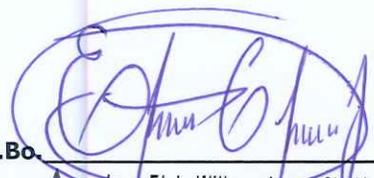
Atentamente.

Vo.Bo.:



Ing. Alejandro Leonel Gramajo Trampe  
Jefe de Sección de Mosaico de Fincas  
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Vo.Bo.



Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios  
Gerente Técnico del Proceso Catastral  
Registro de Información Catastral de Guatemala